

MEMORIA

DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA

Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA DEL DISTRITO,

EN EL AÑO ACADÉMICO

DE

1864 Á 1865,

Y ANUARIO PARA EL DE 1865 Á 1866,

CONFORME

A LOS ARTÍCULOS 29 Y 36 DEL REGLAMENTO GENERAL

ADMINISTRATIVO.

GRANADA.

IMPRESION DE D. F. VENTURA Y SABATEL,

IMPRESOR DE SS. MM.

1866.

400840
MADE IN SPAIN



MEMORIA

DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE GRANADA

Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA DEL DISTRITO,

EN EL AÑO ACADÉMICO

DE

1864 Á 1865,

Y ANUARIO PARA EL DE 1865 Á 1866,

CONFORME

Á LOS ARTÍCULOS 29 Y 36 DEL REGLAMENTO GENERAL

ADMINISTRATIVO.

GRANADA.

IMPRESA DE D. F. VENTURA Y SABATEL,

IMPRESOR DE SS. MM.

1866.

MEMORIA
DEL AÑO ACADÉMICO
DE
1864 á 1865.

RECTORADO

y

SECRETARÍA GENERAL.

EN debido cumplimiento de lo que prescribe el Reglamento general para la administracion y régimen de la Instruccion pública, empezaremos esta reseña, como en cursos anteriores, por los trabajos á que se ha dedicado durante el año académico de 1864 á 1865 el Centro directivo de este Distrito universitario. No ha sido menos activa que en los anteriores la accion del Rectorado, para impulsar las mejoras y adelantamiento de todos los ramos que de la Universidad dependen, y mayor el número de negocios y expedientes á que se ha dedicado con constante y asidua laboriosidad.

Por los diversos negociados de la Secretaría general se han instruido 5.793 expedientes, quedando terminados en su mayor parte, y los pocos restantes en muy adelantada tramitacion. Las órdenes recibidas de la Superioridad han llegado hasta el número 617, y las comunicaciones elevadas á la misma por el Rectorado ascienden á 733. Nuestro registro general de entrada da un número de 4.379 comunicaciones é instancias recibidas de las Autoridades, Corporaciones, Profesores y alumnos, y el

de salida 4.537 oficios y órdenes del Rectorado. Se han conferido, previos los ejercicios que los respectivos Reglamentos prescriben, 66 grados de Licencia y 64 de Bachiller en las cinco Facultades que se cursan en esta Universidad, y 202 de Bachilleres en Artes en los cuatro Institutos del Distrito. Las reválidas de Practicantes han sido 11 y una las de Matronas. Han recibido el título para el ejercicio de la fe pública 5 aspirantes, y 29 el de peritos químicos, mecánicos, mercantiles y agrimensores. Se han hecho 170 nombramientos de Maestros y Maestras, tanto por oposicion como en concurso, segun los respectivos casos, aprobándose además 59 interinidades de nombramientos de las Juntas de Instruccion pública del Distrito. Por último, se han expedido 433 certificaciones de Carreras y pruebas de cursos, habiéndose pedido á otras Universidades 237 compulsas y acordadas, contestándose á 293.

FACULTADES.

Ninguna resolucion de trascendencia se ha adoptado por la Superioridad durante el curso, que tenga relacion con las enseñanzas en general, refiriéndose las mas importantes á las simultaneidades en el estudio de algunas asignaturas ó Facultad con las correspondientes á los llamados años preparatorios y algunas de segunda enseñanza, observándose la tendencia de que concluyan aquellas, lo que sería muy conveniente, á fin de evitar entorpecimientos y trastornos en el régimen interior de los Establecimientos. El estado de cada una de las Facultades durante el año académico, objeto de esta reseña, ha sido el siguiente:

FILOSOFÍA Y LETRAS. Se han obtenido en el curso próximo anterior los mas satisfactorios resultados, pues que al aumento progresivo de los alumnos que han concurrido á sus aulas se agrega lo completo y esmerado de sus enseñanzas, á las que han concurrido gran porcion de jóvenes que se distinguieron de una manera especial en los diversos ejercicios y grados académicos, teniendo, como tiene hoy, la Facultad de Filosofía y Letras de Granada la gloria de ver ocupar á muchos de los alumnos que recibieron su instruccion en las Cátedras de la misma, importantes cargos administrativos, políticos y profesionales.

Existen, sin embargo, algunas dificultades, que á juicio del Decano entorpecen el total desarrollo de estos estudios, consistiendo estas en la escasez de recursos con que cuenta para la adquisicion de obras clásicas y revistas científicas y literarias, y mas especialmente la simultaneidad que se hace de sus estu-

dios con los de otras Facultades, puesto que lo que da importancia y vida propia á una Facultad es indudablemente la independencia con que se mueve en su misma esfera, y lo que contribuiría mas poderosamente á elevar estos estudios á la altura á que por su índole especialísima, como escuela preparatoria para las demás carreras les corresponden, sería la mayor extension en la aplicacion de los mismos para las demás profesiones. Sabido es que los importantes elementos de Literatura, Historia y Filosofía son un medio imprescindible para la perfeccion del estudio del Derecho, y el conocimiento de las lenguas sábias el camino que conduce con seguridad al conocimiento de la primitiva belleza de las Santas Escrituras; siendo, por último, esta Facultad el claro espejo en que se retratan con fidelidad la cultura y el progreso literario de nuestra época.

Las alteraciones del personal durante el año han sido: el nombramiento de Catedrático numerario de D. Leopoldo Egúilaz Yanguas para la asignatura de Literatura general y española, según Real orden de 27 de Abril de 1865; el de auxiliar de D. Salvador Torres Aguilar, por orden de la Direccion general, fecha 5 de Diciembre de 1864, y el haberse encargado por la misma en 1.º de Abril de 1865 á D. Ramon Ibañez é Ibañez la enseñanza de Literatura clásica, griega y latina, y Estudios críticos sobre los prosistas griegos, con el sueldo de 6.000 reales, en sustitucion este último del propietario D. Raimundo Gonzalez Andrés, que continúa en la Côte ocupado en la redaccion de un Diccionario Greco-hispano.

CIENCIAS. Esta Facultad sigue en su constante sistema de mejorar y aumentar sus Gabinetes, procurando toda clase de economías, sin que se falte á la parte práctica de las diferentes asignaturas que abraza, ni se carezca de los medios demostrativos que son la base de sus enseñanzas.

Con la última consignacion extraordinaria que hizo el Gobierno de S. M., la Facultad de Ciencias adquirió con destino al Gabinete de Historia Natural, los efectos siguientes:

Un esqueleto de *Raya clavata*.
» *Pirea fluviatilis*.
» *Sparus auratus*.
» *Gadus morrhua*.
» *Vipera Berus*.
» *Roma bufi*.
» *Lacerta viridis*.
» *Testudo græca*.

Una coleccion de 1.000 insectos de todos órdenes.

Una coleccion de 300 minerales.

Una coleccion de 500 rocas.

Una coleccion de 60 sólidos de pasta, para el estudio de la cristalografía.

Además se han preparado en el laboratorio de esta Universidad los que á continuacion se expresan.

MAMÍFEROS.

—
Un Jabalí.
Un Erizo.
Una Comadreja.
Un Topo.

AVES.

—
Un Abanto.
Una Marica.
Una Garza real.
Un Martin pescador.
Un Ruiseñor.
Una Golondrina.
Un Vencejo.
Un Herrero.
Una Pajarita de las Nieves.
Un Pinzon.
Un Gorrion.

Una Garceta.
Una Cigüeña.
Una Prunilla.

PECES.

Un Pez espada.
Una Pintarroja.
Un Tordo.
Un Cerdo.
Dos Besugos.
Un Rodaballo.
Una Palometa.
Un Espeton.
Una Golondrina.
Un Pez volador.
Una Doncella.
Un Obispo.
Un Pajel.
Una Araña.
Una Vaca.
Una Breca.
Un Pez martillo.
Un Zorro.
Dos Meros.
Dos Peces de estanque.
Dos Marrajos.
Dos Sapos.
Dos Rayas.
Una Tollina.
Una Cherna.
Una Estrella de mar.

INSECTOS.

Dos cajas de mariposas.

El Jardín botánico ha seguido en su mejoramiento, según se indicó en la Memoria anterior.

El Gabinete de Física también aumentó la colección de sus aparatos, máquinas e instrumentos con los venidos de París, cuya enumeración es la siguiente:

Péndulo eléctrico.
Electrómetro de Bohnemberger.
Aguja eléctrica de Hauy.
Termómetro de turmalina del mismo autor.
Electróscopo de spató de Islandia.
Electrómetro condensador de Volta.
Esfera hueca de Conlomb, de doble cubierta.
Aparato para el granizo eléctrico.
Elemento de Wollaston, para la incandescencia de los hilos.
Pila seca de Zamboni.
Aparato de Clark.
Termómetro de contacto de Fourier.
Termómetro metálico de Breguet.
Termóscopo de Rumfor.
Aparato de Ingenhouse.
Eslabon neumático.
Barómetro aneroide.
Areómetro de bomba.
Aparato para la teoría de la palanca.
Balanza.
Fusil de viento.
Barómetro metálico de Bourdon.

A los Gabinetes de Química y de Matemáticas se ha atendido con el presupuesto mensual, sobre todo el primero, que se ha aumentado con muchos productos químicos elaborados en la clase ó adquiridos para completar su numerosa colección:

El personal no ha tenido variación alguna.

FARMACIA. Mucho ha mejorado el curso último la ense-

ñanza de esta Facultad, porque completo ya el personal que por Reglamento le corresponde, y dedicado con esmero cada uno de los Profesores y auxiliares al cumplido desempeño de sus respectivas obligaciones, se ha estudiado con toda la correspondiente extensión la parte teórica de la Ciencia, y ejecutándose satisfactoriamente las operaciones que deben practicar los alumnos de la quinta asignatura, lo mismo que las demostraciones y experimentos de las otras enseñanzas en que se estudian simultáneamente la parte teórica y la práctica.

El material científico de esta Facultad tiene cada año notable aumento, porque á pesar de los pocos recursos con que cuenta, por lo corto del presupuesto para tantas atenciones como sobre él pesan, la bien entendida economía del Decano y Profesores permite el progresivo enriquecimiento de las colecciones de materia farmacéutica y de preparaciones químicas, así como la adquisición de nuevos aparatos.

El local destinado para las Cátedras de esta Facultad ha tenido una mejora muy útil con el aumento de la sala y dependencias contiguas á la Cátedra de quinto año; pues aunque el patio y las dos piezas altas no están todavía cerradas, han proporcionado grande ensanche y desahogo para los casos de análisis é investigaciones científicas, las que anteriormente tenían que hacerse en las mismas Cátedras, con entorpecimientos graves é interrupción algunas veces de las lecciones.

La Facultad, pues, está completa en su personal, y deja ya muy poco que desear en cuanto al material; y el Decano y Profesores se prometen que con un poco mas ensanche en el local, para que puedan estar aislados los tres laboratorios, y algun aumento en los gabinetes, para que sus ricas colecciones no estén amontonadas y sin visualidad en los ya estrechos armarios, quedará tan completa y se dará la enseñanza con tan satisfactorios resultados como en la primera del Reino.

Tampoco ha tenido variación el personal de esta Facultad.

MEDICINA. Las mejoras que cada año alcanzan los medios materiales de esta enseñanza al través de las dificultades que

encuentra para su completo desarrollo, la colocan á una altura que figura ya como una de las que reúnen mejores condiciones para la aplicación práctica de los diversos elementos que posee.

Numerosas son las modificaciones introducidas en sus diferentes departamentos en el año académico de 1864 á 1865.

Las enfermerías de hombres de Medicina y Cirugía que se llevaron á los corredores altos del segundo patio del Hospital general en el curso anterior, por no poder disponer de otro local, y atendidas las malas condiciones de estos, lo costoso de su habilitación, y poco espacioso que eran, se acordó colocarlas, en virtud de nuevo convenio con la Junta Provincial de Beneficencia, en la planta baja del edificio, de manera que estuviesen contiguas á las demás é independientes del Hospital provincial, y mas próximas al local de la Escuela.

Habilitadas dichas enfermerías bajas con ventiladores nuevos, grandes ventanas, puertas, cancelas, tabiques divisorios y preparados del modo mas acomodado, se han alcanzado, por de pronto, cuatro salas proporcionadas por su extensión y sus buenas condiciones, las que esperan aun mejoras importantes.

Era indispensable tambien sanear y mejorar las condiciones higiénicas de dos de las enfermerías contiguas á un pudridero, á los vaciaderos del Hospital y Facultad, y sobre todo á la sala de disecciones, depósito de cadáveres y acequia general de desagües de la Ciudad.

Mejoras tan importantes se han conseguido al fin, produciendo los resultados ventajosos siguientes:

1.º Con el alejamiento del pudridero se ha dado á la Facultad una entrada independiente de la del Hospital, estableciendo una portería y un extenso almacén para efectos.

2.º En el local destinado á sala de disecciones, se ha formado un cómodo y bonito anfiteatro, donde pueden colocarse cien alumnos, el cual sirve para las operaciones en el vivo, demostraciones anatómicas y otras clases, reuniendo este anfiteatro todos los requisitos indispensables para llenar debidamente su objeto.

3.º El vestíbulo del edificio de la Escuela, se ha saneado de

sus malas condiciones, por su proximidad al excusado general, y se han cerrado las comunicaciones que tenia á la sala de disecciones, patio de maceraciones y laboratorio anatómico.

4.º Los comunes del Hospital y el depósito de cadáveres del mismo, que estaban enclavados en el local de la Facultad, y contiguos á la clase de Anatomía, se han llevado lejos de esta.

5.º En dichos locales y en el que ocupaba la antigua cátedra de Anatomía y laboratorio, se ha construido una sala de disecciones de 20 varas de extension por 6 de ancho y 5 de altura, con cuatro grandes puertas acristaladas que dan á un patio y huerta, y dos anchas ventanas-rejas en comunicacion con el patio de la Escuela, que sirven, á la vez que para dar mucha luz, para establecer grandes corrientes de aire. El pavimento se ha puesto de losas de piedra dura, con corrientes á tres sumideros inodoros. Tres fuentes de mármol de Macael con agua permanente embutidas en la pared, el aumento de ocho mesas, perchas de hierro, bancos, estantes, etc., son reformas que han mejorado considerablemente este importante departamento en sus condiciones higiénicas, capacidad y comodidades. En el dia pueden dedicarse á estos trabajos sobre 100 alumnos, cuando anteriormente apenas podian hacerlo 56.

6.º Dicha sala comunica con un patio bastante capaz cercado de verja; adquisicion importantísima, que se utiliza á favor del agua corriente y fogones establecidos al aire libre, para cuantas operaciones exigen estas condiciones.

7.º La acequia de desagüe de la parte baja de la Ciudad que lamia los muros del edificio de la Escuela, cuando sus aguas no fluían con abundancia, se estancaban, produciendo emanaciones intolerables que se comunicaban á todo el edificio y hasta á las enfermerías bajas. Se ha remediado en lo posible este mal, encauzando con muro y alejando dicha acequia, dando de este modo mas fácil corriente á sus aguas. En las mejoras que proyecta la Junta Provincial de Beneficencia para los desagües de las enfermerías altas del Hospital, es de esperar que mejorará el curso de estas aguas, y en ello ganarán mucho todas las dependencias de la Facultad.

8.º Faltaba un cuarto para consultas, que sirviese á la vez de descanso para los Sres. Catedráticos, y que estuviese contiguo á las clases y fuese de fácil acceso. Tambien se necesitaba una habitacion para juntas, la que pudiera utilizarse para Decanato y con iguales condiciones que el anterior. Ambos objetos se han conseguido con un cuerpo de edificio que se ha levantado, el que no tan solo ha proporcionado las habitaciones tan reclamadas, sino la colocacion además en la planta baja de retretes para Profesores y alumnos.

No han sido tan solo estas las mejoras alcanzadas con decision y constancia, y sin escasear medios para dar todo el posible perfeccionamiento á los medios materiales de enseñanza, sino que se han extendido á todo lo demás, en cuanto ha sido posible.

En efecto, el arsenal quirúrgico ha podido instalarse en un gabinete independiente para contener y clasificar debidamente sus objetos en armarios construidos al efecto.

La Cátedra destinada á las explicaciones de Materia médica, Medicina legal, Toxicología y Fisiología, se ha variado en su disposicion interior, haciéndola mas capaz y cómoda, y dándole mejores luces. Se ha formado un laboratorio en comunicacion con dicha clase, para experimentos, con todas las condiciones que han exigido los respectivos Catedráticos.

Igualmente la Cátedra destinada á Obstetricia teórico-práctica, se ha mejorado de una manera notable, estableciendo los chorros con agua permanente, y dándole mas ventilacion y comodidad.

El cuarto de los Ayudantes de Anatomía ha mejorado en las luces, con gran ventilacion, y se le ha dado acceso á un patio capaz para toda clase de operaciones que necesitan agua, luz y aire puro.

Para los estudios microscópicos se ha habilitado una habitacion conveniente con una mesa construida al efecto, como asimismo un laboratorio para el Director de museos anatómicos y su Ayudante, con las mejores condiciones para determinados trabajos.

Los estudios prácticos de Anatomía en dicho curso, no obstante haber sido encomendados á diferentes Profesores, por haber disfrutado de licencia el auxiliar y Director de museos encargados de su dirección durante el período de los mismos, han dado resultados ventajosos, no solo por las preparaciones que los alumnos han hecho, sino tambien por el exámen anual, á cuyo resultado sin duda han contribuido las lecciones de sus Catedráticos y la mayor facilidad en este año para dedicarse á este estudio cuantos han querido adquirir sólida instruccion.

El servicio prestado por los Ayudantes asignados á la preparacion de las lecciones prácticas de Anatomía, se ha hecho con bastante regularidad, y no ha faltado á las diferentes asignaturas que han reclamado su ayuda cuanto puede en esta línea contribuir á dar mayor facilidad á las lecciones de los Profesores.

Se necesitan aun introducir importantes mejoras en cada uno de los grandes departamentos de esta Facultad, para que adquiriera cuantos elementos necesita, con el fin de dotar á sus estudios de los eficaces medios que son indispensables para perfeccionar sus enseñanzas. La Superioridad, reconociendo los notables y poderosos elementos que encierra esta Ciudad, auxiliada del patriotismo de sus Autoridades provinciales y municipales, sabrá removerla y facilitar cuanto pueda contribuir á colocar esta Escuela al nivel de las mejores de Europa.

En el personal ha habido las siguientes alteraciones: por Reales órdenes de 26 y 27 de Octubre de 1864, fueron nombrados Catedráticos de Clínica-médica D. José Montero Rios, y de Fisiología D. Rafael Novoa Lopez. En 3 de Setiembre de 1864 fué nombrado Profesor Clínico D. Antonio Ocete Rodriguez, y en 28 de Enero de 1865, Ayudante interino de clases prácticas D. José Urbano Vega. Á las plazas de alumnos internos numerarios con sueldo, que se encontraban vacantes, fueron ascendidos por decretos del Rectorado los supernumerarios, prévia oposicion, D. José Lopez Martin, D. Francisco Farinós Del-hom, D. Antonio Perales y Gutierrez, D. Antonio Blazquez Castro y Fossati y D. Francisco Rodriguez Mendez. Por último, en 17 de Julio de 1865 fueron nombrados D. Manuel del Pino, Conserje-

bedel de la Facultad y D. Francisco Alfaro, portero de la misma, y en 20 de Enero lo habia sido José Lopez, para mozo de limpia.

DERECHO. En esta Facultad se notan con satisfaccion los favorables resultados de la enseñanza de la nueva asignatura de Ampliacion del Derecho civil Romano y Español, que estudian los alumnos despues del grado de Bachiller. Eran ciertamente estrechos los límites de una sola asignatura de Derecho civil, para poder comprender debidamente la notable extension de las materias que deben ser objeto de aquella enseñanza, que á su importancia reúne la novedad producida por las convenientes reformas de nuestra legislacion. Ampliado el estudio de aquel Derecho y discutidas en las Academias las graves cuestiones que se desprenden de su mas profundo conocimiento, no cabe duda en que su resultado ha de ser altamente favorable á la mas conveniente y sólida ilustracion de los alumnos dedicados al importante estudio de esta Facultad.

La única novedad ocurrida en el personal, ha sido el haberse encargado desde 1.º de Octubre de 1864 D. Nicolás del Paso y Delgado de la nueva asignatura de Ampliacion del Derecho civil Romano y Español, además de la de Derecho Canónico, de que es numerario.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO. La matrícula de estos estudios sigue en aumento, y los exámenes de reválida para el ejercicio de la fe pública están dando los mas satisfactorios resultados. El personal de Profesores continúa siendo el mismo que en los años anteriores.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.

La concurrencia de lectores sigue aumentando cada año: los meses de mayor número han sido Octubre y Noviembre de 1864 y Enero de 1865, y los de menor asistencia Julio, Agosto y Setiembre.

Las obras de Letras y de Ciencias han sido solicitadas casi en la misma proporcion, pero en grado muy superior á las Artes, como aparece del siguiente cuadro:

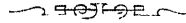
MESSES.	Días lectivos.	Número de lectores.	Número de obras pedidas.	De Ciencias.	Literatura.	Artes.	Miscelánea.
Octubre.....	25	1.191	1.512	594	643	25	52
Noviembre....	22	1.115	1.202	499	661	7	55
Diciembre....	16	552	570	545	488	24	15
Enero.....	25	711	751	220	448	25	58
Febrero.....	20	685	762	270	457	50	25
Marzo.....	26	655	664	554	287	14	9
Abril.....	20	545	542	538	497	7	"
Mayo.....	20	482	518	544	456	51	7
Junio.....	21	208	255	452	78	11	12
Julio.....	25	486	492	67	85	17	25
Agosto.....	26	481	486	57	405	21	25
Setiembre....	21	416	424	40	65	18	51
TOTALES....	267	6.575	7.056	3.208	5.528	228	272

La compra de obras guarda proporción con el corto presupuesto que se consigna para los gastos de esta dependencia; su número, así como el de las demás adquisiciones, resulta en el siguiente resumen.

ADQUISICIONES.	Obras.	Volúmenes.	Folletos y entregas.
Por compra y suscripción.....	28	70	86
Remitidas por el Gobierno.....	54	162	25
Idem por Corporaciones y particulares.....	7	13	42
TOTALES.....	69	245	153

En el último semestre del año académico, objeto de esta Memoria, se empezó la redacción de un suplemento por papeletas del Índice general, en cuyo trabajo se continúa.

ESCUELA PROFESIONAL DE NAÚTICA DE MÁLAGA.



Continúan cada año en este útil Establecimiento las mejoras y adelantos, y su ilustrado y celoso Director no escasea medio alguno para conseguirlo, á pesar de lo corto del presupuesto que para los gastos ordinarios del material tiene asignada la Escuela. Se ha enriquecido el material científico durantè el año académico último con 65 aparatos é instrumentos de Física, 51 cuadros, que contienen muestras de dibujo topográfico, la Cosmografía de Ciscar, adicionada por D. Cesáreo Fernandez, el dibujo lineal de D. Juan Giró y el topográfico de D. Luis Mas, el Tratado de la descripcion y manejo de varios instrumentos de astronomía y navegacion por Federico Simns, y un modelo de buque de vapor á hélice, que funciona por medio de una lámpara de alcohol y con caldera tubular.

En el personal no ha ocurrido variacion.

ESCUELAS DE BELLAS ARTES.



Sigue concurriendo á las de Granada y Málaga, únicas que existen en este Distrito universitario, gran número de alumnos; pero como las dos continúan siendo de segunda clase, no producen todos los resultados que darian si se les elevara á la ca-

tegoría de primera. El profesorado de estas enseñanzas ha obtenido por el Real decreto de 14 de Junio de 1865, la consideracion y derechos que disfrutaban los de estudios de aplicacion, con mas el sueldo señalado á los Catedráticos de Instituto de la provincia á que pertenezcan estas Escuelas. Y para su completo arreglo se dispone en dicho Real decreto, que los Profesores de las mismas formarán tambien escalafon especial para sus ascensos por antigüedad y mérito, de la propia manera y en igual proporcion que marca el artículo 240 de la ley de Instruccion pública vigente: al efecto, ya se han pedido por Real orden de 1.º de Julio las hojas de servicio, tanto de los Profesores de las Escuelas de Bellas Artes, como las de las de dibujo no agregadas á Instituto, que no figuren en el escalafon de enseñanza profesional.

SEGUNDA ENSEÑANZA.



Lo mismo que se ha dicho de las Facultades puede referirse á esta seccion, puesto que durante el año académico no se ha dictado ninguna medida importante con relacion á los estudios de enseñanza secundaria.

La matrícula en la mayor parte de los Institutos del Distrito ha tenido aumento, y especialmente en el de Granada, donde ha llegado á 713 alumnos, 107 mas que en el año anterior. En el de Almería, que es el único que ha tenido disminucion, lo ha sido solo de 2 alumnos la diferencia, y el total aumento en todos los Institutos asciende á 149.

El número de matriculados en los Establecimientos del Distrito, comparado con el del año anterior, ha sido el siguiente:

	ESTABLECIMIENTOS.	1863 á 64.	1864 á 65.	Aumento de matrícula.
GRANADA.	Instituto	405	510	407
	Colegio de Escolapios del Dulce Nombre de María.....	57	77	
	Colegio de Nuestra Señora del Carmen.....	46	78	
	Enseñanza doméstica	408	48	
MÁLAGA.	Instituto	292	363	7
	Colegio de Escolapios de Archidona	72	51	
	Colegio de la Virgen de la Cinta	»	44	
	Id. de San Agustín.....	»	56	
	Id. de San Luis Gonzaga de Antequera	»	»	
	Enseñanza doméstica	151	51	
ALMERÍA.	Instituto	325	388	»
	Enseñanza doméstica	152	67	
JAEN.....	Instituto	520	370	55
	Colegio de Escolapios de Úbeda	156	119	
	Enseñanza doméstica	25	25	
TOTAL AUMENTO.....				149

El prudente rigor empleado los años anteriores en los exámenes de ingreso, tan recomendados por los reglamentos, á fin de evitar que los alumnos pasen de unos á otros estudios sin la preparacion necesaria, está dando los mas satisfactorios resultados; y en el curso último son ya muy pocas las reprobaciones, como resulta del siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTOS.	Examinados.	Aprobados.	Reprobados.	TOTAL.
Instituto de Granada y Colegio de PP. Escolapios de la Capital.	220	217	3	220
Instituto de Málaga.	155	147	8	155
Instituto de Almería.	106	104	2	106
Instituto de Jaen.	115	109	4	115
Colegio de PP. Escolapios de Úbeda, incorporado al Instituto de Jaen.	50	25	5	50
TOTALES.....	624	602	22	624

Es de notar la considerable baja que se advierte en el número de matriculados á Enseñanza doméstica, pues en el año último no han figurado mas que 171 alumnos inscritos en este concepto en todos los Establecimientos del Distrito universitario, y sin duda han contribuido á este resultado las acertadas restricciones que contiene la orden de 12 de Abril de 1864, de que se hizo mencion en la anterior Memoria.

El estado de cada uno de los Institutos durante el curso, ha sido el siguiente:

GRANADA. El personal tuvo varias alteraciones: por Real orden de 15 de Setiembre de 1864, fué nombrado Catedrático de una de las asignaturas de Latin y Castellano, D. Pedro José Moreno Carcar, que servia en Zaragoza, en virtud de permuta con D. Marcial Gil y Palacios; y para la otra cátedra de la misma asignatura, fué ascendido del Instituto de Ciudad-Real D. Antonio Fernandez Bermejo, segun Real orden de 28 de Enero de 1865. Como en los años anteriores han continuado desempeñando las plazas de sustitutos de las secciones de Letras y Ciencias el Dr. D. Miguel Vazquez Baños y el Bachiller en Ciencias D. Luis Sanson Granados; y por último, en 18 de Diciembre de 1864, fué nombrado D. Agustin Argüelles, recolector de objetos para el Gabinete de Historia Natural.

El material científico ha tenido bastante aumento durante el año, adquiriéndose varios objetos y aparatos para el Gabinete de Física, entre ellos un pyrholiómetro, varios termómetros, anteojos y lentes de varias clases, y tres microscopios, simple, grabador y de relojero. El de Historia natural se ha enriquecido con ocho mamíferos, entre los que figura un gran oso de las montañas de Asturias, setenta y ocho aves, en su mayor parte indígenas, ocho reptiles y un pez.

El estado económico de este Establecimiento sigue siendo próspero.

MÁLAGA. Bastante variacion ha tenido el personal; el 28 de Enero de 1865 falleció D. Francisco Castaño Dieguez, Cate-

drático de Aritmética mercantil y Teneduría de libros: por Real orden de 22 de Febrero fué trasladado al Instituto de Zaragoza D. Juan Pablo Perez de Lara, Catedrático de Economía política y Legislacion mercantil; habiéndose refundido esta asignatura en la de Geografía y Estadística comercial, que desempeña D. Fabio de la Rada y Delgado: el Catedrático de Latin y Griego D. Pascual Capdevila y Sancho fué trasladado con ascenso á Zaragoza, por orden de 20 de Abril; y D. Manuel Romero Lopez, antiguo Catedrático de Geografía é Historia, que tenia pedido su cese á causa del mal estado de su salud, le obtuvo por Real orden de 15 de Setiembre. Para la plaza de sustituto retribuido de la seccion de Letras, fué nombrado en 31 de Diciembre de 1864 D. Bernabé Dávila y Bertololi, y la de las Enseñanzas de Comercio la desempeñó primero D. Luis Martino y Diaz Martin, el que renunció, reemplazándole, segun orden de 20 de Febrero de 1865, D. Estéban Perez Torres.

Sigue aumentándose el material científico de este Establecimiento; para el Gabinete de Historia natural se han adquirido 5 mamíferos, 24 aves, 1 reptil y 1 pez, esperándose la próxima remesa de otros 20 ejemplares de diferentes especies, y una coleccion de 500 conchas: el Gabinete de Física tendrá pronto notable aumento con la llegada de algunos aparatos y máquinas pedidas á París, y que están detenidas por la interrupcion de las expediciones de los vapores, á causa de la epidemia colérica; y la Biblioteca se ha enriquecido con la compra de veinte y cuatro obras selectas en cuarenta y un volúmenes, y diez y siete mas remitidos por el Gobierno; habiéndose atendido tambien á la encuadernacion de ciento treinta y cuatro volúmenes. La enseñanza de Agricultura va adquiriendo mayor desarrollo, y se ha empezado á formar un Gabinete agronómico, que muy pronto será enriquecido con una coleccion Geológica de 150 ejemplares, correspondiente á las tres secciones de Mineralogía, Geognosia y Geología. Para las operaciones agrícolas se han adquirido varios instrumentos de grande utilidad práctica.

Pero la mejora mas importante es la hecha en el local, al

que se ha dado mayor ensanche y comodidad, con la traslacion del internado al segundo piso, quedando á beneficio del Instituto todas las habitaciones que aquel ocupaba en el primero, donde se ha formado una extensa y bien preparada clase; se han volado arcos y cortado algunas paredes para dar luz, anchura y ventilacion á la entrada del Gabinete de Historia natural, y además se han perfeccionado sus condiciones higiénicas.

INSTITUTO DE ALMERÍA. Con las mejoras hechas en el curso próximo anterior, poco nuevo ha necesitado este Establecimiento en el de 1864 á 65, tanto en el material científico, como en el mobiliario y edificio; habiendo adquirido solo una coleccion de láminas murales de Aquiles Conte, para la enseñanza de Historia natural, una Mater Dolorosa, una Sagrada Familia y Santa María la Mayor de Roma, para la clase de dibujo; y por último, la Biblioteca ha enriquecido sus catálogos con un corto número de obras.

Tampoco ha tenido aumento la matrícula; escasa es la diferencia, y el resultado de los exámenes de prueba de curso, demuestra el interés y celo de los Profesores y la aplicacion de los alumnos; no contándose en el personal otra variacion que el nombramiento de D. Juan Mac-bean, para sustituto de la asignatura de Aritmética mercantil y Teneduría de libros.

INSTITUTO DE JAEN. El personal de Profesores no ha tenido otra alteracion que el nombramiento de D. José María Rey para la plaza de auxiliar de la seccion de Ciencias, con el sueldo de 5,533 rs., hecho por la Direccion general de Instruccion pública en 11 de Enero de 1865. La matrícula ha sido mayor que en los años anteriores; y es de esperar suba bastante mas en lo sucesivo, si se llevan á cabo las reformas proyectadas en el edificio. Los medios materiales de enseñanza se han aumentado considerablemente, y en el mismo orden el mobiliario.

La Cátedra de dibujo ocupa el primer lugar en estas mejoras,

por las muy importantes que se han hecho para prepararla con todas las condiciones materiales y científicas que le eran necesarias. Al efecto, se han construido 9 mesas de cinco varas de largo cada una con frisos para coleccionar las muestras, y 54 asientos trípodes; un entarimado alto con balaustrada, y además un estante para instrumentos y colecciones. Para la enseñanza del dibujo lineal se han adquirido muchas y variadas láminas de las mas recomendables, un estuche suizo de Matemáticas, y el Profesor D. José Toledo ha construido y regalado doce sólidos geométricos en carton bristol.

El Gabinete de Historia natural se ha enriquecido con la adquisicion de nuevos ejemplares de Zoología, Mineralogía y Botánica, y se espera una buena coleccion de animales vertebrados.

La enseñanza de la Agricultura llama con razon la atencion de todos en este Instituto, por sus adelantos, excelentes máquinas y variedad de especies que se cultivan, debidos principalmente á la proteccion que le dispensa la Diputacion Provincial y la Autoridad superior civil; siendo digno de referir que el Campo de práctica se debe á la generosidad del Sr. D. Manuel Velasco, quien por su amor á la ciencia é interés por el desarrollo de los buenos métodos agrícolas, ha cedido al Instituto 5 hectáreas, 25 áreas, 69 centiáreas de tierras de su propiedad, mitad de secano y mitad de riego, estas últimas con olivos y frutales, y tambien la casa de labor que linda con dichas tierras; cuyas habitaciones han sufrido una notable reforma, acomodándolas á las necesidades de la enseñanza y del cultivo.

Entre los medios materiales adquiridos se cuentan cuatro arados Howard, uno de vertedera giratoria de Jaen-Tabladas, una rastra de Howard, un rodillo de Croskil, dos segadoras de Ramsomes y de Vood, un dinamómetro de Howard, una aventadora y una trilladora de Vallis y Haclan, un cultivador Coleman, un escarificador Howard, dos arados Ramsomes, dos sembradoras americanas, otra llamada Smith, un recogedor de yerba, una prensa para uva, una mantequera, carritos para la conduccion de rastras y arados, y arneses para el tiro de estos y segadoras. El material de la clase de Topografía se ha aumentado

con un teodolito, una pantómetra, una escuadra de agrimensor, una brújula y dos niveles de aire.

Un gran pensamiento de interés local, la formación de un Museo de Historia natural con objetos propios de la provincia, completa el cuadro de las mejoras hechas en este Instituto; y al efecto, cuenta ya con una colección forestal bastante notable.

Finalmente, en su parte económica marcha con sumo desahogo, teniendo por lo regular un sobrante de quince mil duros.

COLEGIOS DE INTERNOS.

Después de la reseña que se acaba de hacer de los Institutos, procede decir algo de los Colegios de internos que les están unidos. El número de pensionistas viene á ser igual al del año anterior, notándose mayor aumento en el de Granada y Jaen, el mismo en el de Málaga y menor en el de Almería. Los resultados de los exámenes han sido satisfactorios, y es de esperar que con el tiempo serán mas rápidos y trascendentales los beneficios que han de reportar á la enseñanza y educación de la juventud, estas solitarias moradas del pensamiento.

El Colegio Real de San Bartolomé y Santiago, agregado al Instituto de esta provincia, ha contado durante el curso de 1864 á 65, 92 alumnos; de ellos 66 pertenecían á la segunda enseñanza: 14 al año preparatorio de la Facultad de Derecho, y 12 á los tres primeros años de estos estudios. El personal ha

sufrido algunas variaciones, cuales son: el cese del Presbítero D. Juan Sierra y Ruiz en el cargo de Capellan, y su nombramiento para Rector de internos, reemplazándole en sus primitivas funciones el Presbítero D. Juan de Castro y Carrillo: los antiguos Inspectores D. Francisco Miguel Bordalonga, D. Isidro Ros Suarez y D. Emilio Miranda Godoy, han sido declarados Regentes con el sueldo de 4,000 rs.

Ya para el curso próximo se habrá llevado á efecto la traslación del Instituto al nuevo edificio adquirido para este, y quedando al Colegio todas las oficinas que aquel ocupaba podrán realizarse las mejoras y reformas que reclama con urgencia su situación actual.

El siguiente cuadro demuestra las calificaciones que estos alumnos han obtenido en los exámenes ordinarios y extraordinarios.

ALUMNOS.	Sobresalientes.	Notables	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Reprobados.
DE 2. ^a ENSEÑANZA....	32	33	53	70	5	4
DE FACULTAD.....	15	8	16	7	»	»
	47	41	69	77	5	4

COLEGIO DE MÁLAGA. Con la traslación del internado al segundo piso del edificio se han mejorado las condiciones higiénicas, y dado mayor comodidad á los departamentos de los pensionistas. Esta reforma responde á una necesidad de su propia constitución, recogiendo á los alumnos en un centro comun, apartado del bullicio y de las distracciones de la vida mundana.

En el personal han ocurrido las alteraciones siguientes: el 12 de Enero de 1865, fué nombrado D. Rafael de Lama y Leña Regente interino con el sueldo de 4,000 rs., y en 10 de Agosto lo fué en propiedad D. Juan Perez Gomez.

En los exámenes de prueba de curso han obtenido estos alumnos 20 notas de sobresaliente, 19 de notablemente aprovechado, 44 de bueno, 53 de mediano y 1 de suspenso.

COLEGIO DE ALMERÍA. La estrechez del local que ocupa el internado, es un obstáculo para las grandes mejoras que necesita, y sin ellas no podrá elevarse al encumbramiento que debiera.

Los recursos de este Colegio son muy escasos, y no se han creado todavía las plazas gratuitas que por reglamento debe costear como poderoso aliciente á la aplicacion de la juventud. En el examen final de curso han obtenido 51 nota de sobresaliente, 26 de notable, 29 de bueno y 51 de mediano.

Habiendo renunciado D. Francisco Flores Suazo el cargo de Regente que desempeñaba, lo ha sustituido en interinidad D. Rafael Castañedo.

COLEGIO DE JAEN. El mobiliario de este Colegio ha tenido bastantes mejoras: las habitaciones del Capellan y Regente se han provisto de todo el menaje necesario: las mesas de la sala de estudio han sido reemplazadas por una general en forma de pupitre, donde cada alumno tiene su sitio separado para guardar los libros: las sagradas vestiduras y objetos pertenecientes al culto divino participan de estas mejoras; y la capilla cuenta ya con un órgano expresivo muy bueno.

Los internos presentados á examen han merecido 19 censuras de sobresaliente, 25 de notablemente aprovechado, 53 de bueno, 94 de mediano, 4 de suspenso y 7 de reprobado.

GRADOS Y PREMIOS.

Como complemento de la reseña del estado de la enseñanza, durante el curso último en la Universidad, Institutos y Escuelas profesionales del Distrito, se hace mérito á continuacion de los grados y títulos académicos conferidos desde 16 de Setiembre de 1864 á fin del mismo mes de 1865, y de los premios concedidos á los alumnos sobresalientes.

GRADOS ACADÉMICOS.

UNIVERSIDAD.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

BACHILLERES.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Pablo Contreras Perez.	Aprobado.
Juan Muñoz Cobo.	Idem.
Juan Nepomuceno Zegrí Moreno.	Sobresaliente.
Joaquin Gomez Pizarro.	Idem.
Francisco de Paula Villarreal Valdivia.	Idem.
Ángel Somoza Fernandez.	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Ricardo Archillas Lopez.	Sobresaliente.
Francisco Suarez Martinez.	Aprobado.
José Cámara Terroba.	Sobresaliente.
Antonio Uriarte Alarcon.	Idem.
Francisco Martinez Daban.	Aprobado.
José Guirado Lopez.	Sobresaliente.
Federico Palma Camacho.	Idem.
Braulio Muller Mate.	Aprobado.
Antonio Vigar Mata.	Idem.

LICENCIADOS.

D. Ramon Molina Ledezma.	Sobresaliente.
Joaquin Gomez Pizarro.	Idem.
Joaquin Amat y Martin	Idem.
Federico Galiano Ortega.	Idem.

FACULTAD DE CIENCIAS.

BACHILLERES.

D. Rafael Prieto y Hacar.	Sobresaliente.
Rafael Tenllado Nieto.	Aprobado.
Manuel Vazquez Gomez.	Sobresaliente.

FACULTAD DE FARMACIA.

BACHILLERES.

D. Ramon Viñolas Arribillaga.	Aprobado.
Antonio Mártos Ávalos.	Idem.
Miguel Gonzalez Gallardo.	Sobresaliente.
Félix Martínez Fernandez.	Idem.
Andrés Soriano Navarro.	Aprobado.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Victoriano Puente Jimenez.	Sobresaliente.
Andrés Hórquez Fernandez.	Idem.
Antonio Sanchez Sepúlveda.	Idem.

LICENCIADOS.

D. Manuel Torregimeno Villanueva.	Aprobado.
Fulgencio Gallardo Sanjuan.	Sobresaliente.
Manuel Jimenez Herraiz.	Idem.
Antonio Callejas Lopez.	Idem.
Antonio Reinoso Perez.	Idem.
Demetrio Berget Gutierrez.	Aprobado.
Ramon Linares Guerrero.	Sobresaliente.
Miguel Gonzalez Gallardo.	Idem.
Miguel Rabanillo Robles.	Idem.
Joaquin Muñoz Reinoso.	Aprobado.
Ramon Viñolas Arribillaga.	Idem.

FACULTAD DE MEDICINA.

BACHILLERES.

D. José Urbano Vegas.	Aprobado.
Adolfo Serna Morales.	Idem.
Nicolás Bonel Delgado.	Idem.
Manuel Lafuente Moreno.	Idem.
Rafael Branchat Prado.	Sobresaliente.
Enrique Barrecheguren Costa.	Aprobado.
Francisco Farinós y Del-hon.	Sobresaliente.
José Perez Andrés.	Idem.
Cárlos Dávila Bertololi.	Idem.
Eduardo García Sola.	Idem.
José Lopez Martin.	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
----------------------	---------------

LICENCIADOS.

D. Manuel Benavides García.	Aprobado.
Cristóbal Espejo Cortés.	Idem.
Manuel García García.	Idem.
Vicente Alcalá Orti.	Idem.
Juan Miguel Perez Benitez.	Idem.
José Rubio Argüelles.	Idem.
Francisco Muñoz Sanchez.	Sobresaliente.
José Ruiz Puga.	Idem.
Miguel Hórquez Fernandez.	Idem.
Cristóbal Sahagun Criado.	Aprobado.

LICENCIADO EN CIRUGÍA.

D. Diego Jimenez Muñoz.	Aprobado.
---------------------------------	-----------

PRACTICANTES.

D. Francisco Linares Romero.	Aprobado.
Diego Payan Ibañez.	Idem.
Francisco Moreno Orejuela.	No se efectuó.
Francisco Lopez Baños.	Aprobado.
José Cañadas Candela.	Idem.
Manuel Granados Fernandez.	Idem.
Gaspar Clu Seriziat.	Idem.
Manuel Avilés Valle.	Idem.
Manuel Galvez Rubio.	Idem.
Joaquin Salas Perez.	Idem.

SANGRADORES.

D. Miguel Orejuela Reyes.	Aprobado.
-----------------------------------	-----------

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
----------------------	---------------

FACULTAD DE DERECHO.

BACHILLERES.

D. Luis Jaen y Hervás.	Aprobado.
Ramon Martinez Gil.	Idem.
Pablo Benavides García.	Idem.
Isidoro Naveros Alcántara.	Sobresaliente.
Ricardo Gallardo Martinez.	Aprobado.
Eduardo Rodriguez Bolívar.	Idem.
Valeriano Valero y Carrillo.	Idem.
Cándido Escribano y Serrano.	Idem.
Antonio Leon y Sanchez.	Idem.
José María Benavides Santaolalla.	Idem.
Manuel Ballesteros García.	Idem.
Lorenzo Padilla Penela	Idem.
Joaquin Suarez Martinez.	Idem.
Eduardo Lopez del Hierro.	Sobresaliente.
Emilio Villanueva Martín.	Idem.
Ángel Somoza Fernandez.	Idem.
José Cámara y Terroba	Idem.
Leopoldo Pardo Sabater.	Idem.
Fernando Torres Castillejo.	Aprobado.
Rafael Ros Suarez.	Sobresaliente.
José María Lupiañez Alcalde.	Idem.
Nicolás Lopez del Hierro.	Aprobado.
Sebastián Moreu Espinosa.	Idem.
Aureliano Maestre de San Juan.	Sobresaliente.
Agustín Martín Montijano.	Idem.
Cristóbal Cuberos Solís.	Aprobado.
Manuel Sierra Delgado	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
LICENCIADOS.	
D. Bernardino Zegri y Lillo	Aprobado.
Miguel Barroeta Jimenez.	Idem.
Serafin Gonzalez Martin.	Idem.
Miguel Duran y Lerchundi.	Idem.
Vicente Jimenez Góngora.	Idem.
José Branchat Gomez.	Idem.
Isidro Ros Suarez.	Sobresaliente.
Pedro Llamas y Ruzafa.	Idem.
Antonio Perez Suarez.	Idem.
Juan José Ruiz y Arance.	Aprobado.
Antonio Gomez Lopez.	Idem.
Ramon Ibañez Ibañez.	Sobresaliente.
Juan Rodriguez Fernandez	Aprobado.
Juan Antonio Góngora Martínez	Idem.
Joaquin Oliver Garcia.	Sobresaliente.
Antonio Muñoz Gamiz.	Idem.
Víctor Torres Castillo.	Idem.
Juan Lemus Orti.	Aprobado.
Juan Iturriaga y Peralta.	Idem.
Ramon Barroeta Jimenez	Idem.
Eduardo Rodriguez Bolívar.	Sobresaliente.
Valentín Presa Jimenez	Aprobado.
Francisco Pascual Navarro.	Idem.
Manuel Cubero Villarreal.	Sobresaliente.
Estéban Mira y Mira.	Aprobado.
Fermin Jimenez Gonzalez	Idem.
Salvador Lopez de Sagredo.	Sobresaliente.
Antonio Vargas Lopez.	Aprobado.
Antonio Cáliz Valverde	Sobresaliente.
Mariano Pina Dominguez	Aprobado.
Isidoro Montero Sierra	Sobresaliente.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Eduardo Lahittete y Ricard.	Aprobado.
Luis Sanson Granados.	Idem.
Juan Amat y Gomez.	Idem.
Francisco Barco y Vila.	Idem.
Francisco Camps de Cantos.	Idem.
José Linares Raja.	Idem.
Francisco Rubio y Lopez.	Idem.
Félix Camacho Cortés.	Idem.
Antonio Atienza y Gomez	Idem.

ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO.

Certificados de aptitud para el ejercicio de la fe pública.

D. Nicolás María Lopez Marin.	Aprobado.
José Saucedo Rubio.	Idem.
José Garcia del Prado y Jurado.	Sobresaliente.
Cristóbal Pacheco y Rosales	Idem.
Leopoldo Gomez Ramirez	Aprobado.

INSTITUTO DE GRANADA.

BACHILLERES EN ARTES.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Antonio Mendez Vellido	Sobresaliente.
Jesús Godoy Rico	Aprobado.
José Pugnare Rojo	Idem.
Antonio Moles Marin	Idem.
Enrique Fajardo Jimenez	Idem.
José Bueso Aymerich	Idem.
Manuel Rodriguez Sanchez	Sobresaliente.
Manuel Fernandez Iriarte	Aprobado.
Enrique Gamiz y Colon	Idem.
José Gomez Tortosa	Idem.
José María Gago Palomo	Sobresaliente.
Joaquin Lopez Moreno	Idem.
José Rubio Linares	Aprobado.
Cándido Lopez Salas	Sobresaliente.
Eduardo Ruiz Ramirez	Aprobado.
Diego Maquel Portellano	Idem.
Manuel Zafra Saez	Idem.
Marcelino Torres Rosales	Idem.
Francisco Mendez Garcia	Idem.
José Viñolas Arribillaga	Idem.
Serafin Robles Quesada	Idem.
José Aguilar Tamayo	Idem.
Antonio Búrgos Torrens	Idem.
Bernardo Ponisibet y Pretel	Idem.
Miguel Ruiz Matas Écija	Idem.
Antonio Diaz Mir	Idem.
Pedro Llamas Elul	Sobresaliente.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. José Caro Gonzalez	Aprobado.
Juan Marcilla Góngora	Idem.
Juan Pedro Leon Milena	Sobresaliente.
Plácido Vargas Romero	Aprobado.
Miguel Tójar Castillo	Idem.
Juan Moles Villena	Idem.
Francisco Guardia Gonzalez	Idem.
Joaquin Hurtado Garcia	Idem.
Mariano Baglieto Leante	Idem.
Rafael Atienza y Ramirez Tello	Idem.
Ramon Castillon Casaley	Idem.
Antonio Sanchez Zurita	Sobresaliente.
José de los Rios Pinzon	Aprobado.
José Rubio Daza	Sobresaliente.
Aniceto Salmeron y Salmeron	Aprobado.
Narciso Roda Sanchez	Sobresaliente.
Juan Martin Gomez	Idem.
Ramon Noguera Bahamonde	Idem.
Cayetano Sanchez Segura	Idem.
Ricardo Márquez Sanchez	Aprobado.
Rafael Jimenez Baena	Sobresaliente.
Laureano Travado Fernandez de Landa	Aprobado.
Joaquin Moreno Esparza	Sobresaliente.
Luis Parejo Chasserot	Idem.
Cárlos Grande Cortés	Idem.
Manuel Calvo-Flores Liñan	Idem.
Antonio Perez Romero	Aprobado.
Federico Márquez Serrano	Sobresaliente.
Federico Enriquez Navarro	Idem.
Fernando Góngora Carpio	Idem.
José Ortega Enriquez	Aprobado.
José Martínez Fernandez	Idem.
Antonio Ortega Mellado	Sobresaliente.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Manuel Diaz Trevilla.	Sobresaliente.
Francisco Chinchilla Ruiz.	Aprobado.
Miguel Portero Maeso.	Idem.
Ramon Arnau Peña.	Idem.
Ricardo Fernandez Arroyo	Idem.
Juan Jurado Egido.	Idem.
Francisco Trugillo Lopez.	Idem.
Marciano Collados Cobaleda.	Idem.
José María Valle y Moreno.	Idem.

INSTITUTO PROVINCIAL DE MÁLAGA.

BACHILLERES EN ARTES.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Enrique Requena y Carrasco.	Aprobado.
Salvador Bermudez Villalobos.	Idem.
Jorge Loring y Heredia.	Sobresaliente.
Manuel Auriolos y Montero.	Idem.
Juan Mérida y Diaz.	Aprobado.
Rafael Dominguez y Ávila.	Idem.
Francisco Paula Chacon y Diaz.	Idem.
Antonio Diaz y Mansuco.	Idem.
Luis Quero y Béjar.	Idem.
Romualdo Novillo y Fertrel.	Idem.
Manuel Robles y Postigo.	Sobresaliente.
Salvador Maresca y Romero.	Idem.
José Perez y Reyes.	Aprobado.
Manuel Artacho y Pino.	Idem.
Eduardo del Rio y Martinez.	Idem.
Luis Toro y Ojea.	Idem.
Agustín Torres y Martinez.	Idem.
Francisco Casco y Garcia.	Idem.
José Leon de la Fuente.	Idem.
Juan Espinosa y Rodriguez.	Idem.
José Acedo y Olmedo.	Idem.
Juan Betez y Gomez.	Idem.
Antonio José Abolafia y Villodres.	Idem.
José Alvarez y Delgado.	Sobresaliente.
Joaquín Mameli y Navarro.	Aprobado.
Juan Alba y Frunsado.	Idem.
José Gallardo y Sanchez.	Idem.
José Astorga y Astorga.	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Miguel Mameli y Navarro.	Sobresaliente.
Manuel Rivera y Valentin.	Idem.
José Martínez y Mesa.	Aprobado.
José Márquez Montenegro.	Idem.
Joaquín Martínez Bordenabe.	Sobresaliente.
Manuel Cruz y Alcalá del Olmo.	Aprobado.
Ricardo Guerrero y Navarro.	Idem.
Laureano Padilla y Muñoz.	Idem.
Agustín Pérez y Osisto.	Sobresaliente.
Jacinto Dolz del Castelar y Ozaeta.	Aprobado.
Francisco Muñiel y Rojas.	Idem.
José Navas y Fernández.	Idem.
Rafael Luna y Fuentes.	Idem.
Alfredo Moreno Auriolos y Pérez.	Sobresaliente.
Enrique Aguilera y Paz.	Idem.
Antonio de la Fuente y Ruiz.	Idem.
Eduardo Delgado y Prieto.	Aprobado.
Francisco Delgado y Prieto.	Sobresaliente.
José Risueño y Paredes.	Aprobado.
Luis Díaz y Sousa.	Idem.
Emilio Witemberg y García.	Idem.
Joaquín Lasheras y Capdevila.	Sobresaliente.
Vicente Andújar y Gambero.	Idem.
Juan Gutiérrez y López.	Aprobado.
Juan Pérez y Aranda.	Idem.
José Ramírez y Márquez.	Idem.
Francisco Rojo y Peña.	Idem.
Miguel Fernández y Palma.	Idem.
Emilio Alcausa y Mata.	Idem.
Juan Portal y Porta.	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
PROFESOR MERCANTIL.	
~~~~~	
D. Benito Vilá y Conmino. . . . .	Sobresaliente.
PERITOS MERCANTILES.	
~~~~~	
D. Juan Uriarte y Gomez.	Sobresaliente.
José Gutiérrez y Sisto.	Aprobado.
Luis Torres y Roibon.	Idem.
Andrés Oliva y Ruiz.	Idem.
Federico Velasco y Molina.	Idem.
PERITOS ÁGRIMENSORES.	
~~~~~	
D. Enrique Leal y Galvez. . . . .	Sobresaliente.
Salvador Fernández Strachan. . . . .	Idem.
Eduardo Strachan y Viana Cárdenas. . . . .	Idem.
José Pérez Peregrina. . . . .	Aprobado.
Francisco Muñoz y Laserna. . . . .	Sobresaliente.
Andrés Molina y Florido. . . . .	Aprobado.
PERITO MECÁNICO.	
~~~~~	
D. Ricardo Aguilera y Paz.	Sobresaliente.
PERITO QUÍMICO.	
~~~~~	
D. Ricardo Aguilera y Paz. . . . .	Sobresaliente.

# INSTITUTO DE ALMERÍA.

## BACHILLERES EN ARTES.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Salvador Aguilera Martin. . . . .	Aprobado.
Emiliano Alonso Ferrer . . . . .	Idem.
Mariano Blanco Trigueros. . . . .	Sobresaliente.
Juan Capito Gravier . . . . .	Idem.
Diego Callejon Sanchez . . . . .	Aprobado.
Manuel Cambronero Romero. . . . .	Idem.
Juan Cassinello Cassinello. . . . .	Sobresaliente.
Federico Castro Ledesma . . . . .	Idem.
Joaquin Cuastara Cassinello. . . . .	Idem.
Andrés Castro Mulero. . . . .	Aprobado.
José Diaz Soria . . . . .	Idem.
Estéban Flores Grima . . . . .	Idem.
Silvestre Fernandez Sanchez. . . . .	Idem.
Ramon Fernandez Visuega . . . . .	Idem.
Pedro Grima Rios. . . . .	Idem.
José Godoy Garcia. . . . .	Idem.
José Guirao Diaz. . . . .	Idem.
Onofre Jimenez Gomiz. . . . .	Sobresaliente.
Fulgencio Garcia Gonzalez . . . . .	Idem.
Luis Gomez Pereira. . . . .	Idem.
Gracian Gonzalez Lupion . . . . .	Aprobado.
Francisco Gonzalez Lupion . . . . .	Idem.
Diego Ibarra Vázquez. . . . .	Idem.
José Yebra Alonso. . . . .	Idem.
Wenceslao Lopez Rubio. . . . .	Sobresaliente.
Ramon Mancebo Cano . . . . .	Aprobado.
Gabriel Martin Yebra. . . . .	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificacion.
D. Juan Murcia Torregrosa. . . . .	Aprobado.
Vicente Montoya Herrada . . . . .	Idem.
Joaquin Morales Garcia. . . . .	Idem.
Gaspar Molina Salmeron. . . . .	Sobresaliente.
Fernando Navarro Rubio . . . . .	Aprobado.
José Peragalo Medina. . . . .	Idem.
Emilio Párraga Daza. . . . .	Idem.
Ignacio Pino Matienzo . . . . .	Idem.
Luis Perez Percebal Llorente. . . . .	Sobresaliente.
Francisco Ruiz Carrillo. . . . .	Aprobado.
Cristóbal Rodriguez Lopez. . . . .	Sobresaliente.
Joaquin Rodriguez Lopez . . . . .	Idem.
José Ruiz Gil. . . . .	Aprobado.
Emilio Rodriguez Estéban. . . . .	Idem.
José Soler Agüero. . . . .	Idem.
Manuel Sanchez Molina . . . . .	Sobresaliente.
Salvador Soto Uricarri. . . . .	Aprobado.
Ramon Sartorius Ochotorena. . . . .	Sobresaliente.

## PERITOS AGRIMENSORES.

D. Justo Fornovi Vivas. . . . .	Sobresaliente.
José Jimenez Martinez . . . . .	Idem.
José Garcia Benito. . . . .	Idem.
Antonio Lopez Perez . . . . .	Aprobado.
Claudio Márquez Espinar. . . . .	Idem.
Francisco Perez Hernandez. . . . .	Sobresaliente.
Joaquin Perez Garcia. . . . .	Aprobado.
Joaquin Segura Navarro . . . . .	Sobresaliente.
Diego Torres Pujazon. . . . .	Idem.

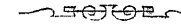


NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificación.
----------------------	---------------

PERITOS MERCANTILES.

D. Francisco Arias de Reina . . . . .	Sobresaliente.
Salvador Cámara Arribillaga . . . . .	Idem.
Justo Fornovi Vivas . . . . .	Aprobado.
Eugenio Litran Canet . . . . .	Sobresaliente.
Ramon Valdés Tizon . . . . .	Idem.

INSTITUTO DE JAEN.



BACHILLERES EN ARTES.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Calificación.
----------------------	---------------

D. Tomás Padilla y Jódar . . . . .	Aprobado.
Manuel Martín Bautista . . . . .	Idem.
Damian Parras y Jimenez . . . . .	Idem.
Fernando Messias y Aranda . . . . .	Idem.
Francisco Barba y Plata . . . . .	Idem.
José Campos y Candalija . . . . .	Idem.
Miguel Moreno y Mora . . . . .	Idem.
Sebastián Díaz y Guzman . . . . .	Sobresaliente.
Antonio Romero Fúnes . . . . .	Idem.
Melchor Almagro y Díaz . . . . .	Idem.
Tomás Pelayo y Pelayo . . . . .	Idem.
Juan Ruiz Valle . . . . .	Idem.
Manuel Torres y Lanzas . . . . .	Aprobado.
Adolfo Silva y Acebedo . . . . .	Idem.
Genaro Casa y Cárdenas . . . . .	Idem.
Juan de Dios Manjon y Ruiz . . . . .	Idem.
Juan José Latorre y Soto . . . . .	Idem.
Francisco Presa y Mena . . . . .	Idem.
António Catena y Mártos . . . . .	Idem.
Manuel Ruez y Perez . . . . .	Idem.
Ildefonso Higuera Sabater . . . . .	Idem.
Juan Garrido Morales . . . . .	Idem.
Manuel Ortiz y Martínez . . . . .	Idem.

# PREMIOS.

RELACION de los alumnos sobresalientes que han obtenido los premios ordinarios y extraordinarios en el curso académico de 1864 á 1865 en los Establecimientos de Instrucción pública del Distrito.

## UNIVERSIDAD.

### PREMIOS ORDINARIOS.

#### FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

<i>Principios generales de Literatura y Literatura española.</i>	D. Federico Palma y Camacho.
<i>Literatura clásica Griega y Latina.</i>	D. Ángel Somoza y Fernandez.
<i>Estudios críticos sobre los prosistas griegos.</i>	D. Francisco Villarreal Valdivia.
<i>Geografía.</i>	D. Antonio Uriarte Alarcon.
<i>Historia Universal.</i>	El mismo.
<i>Metafísica.</i>	El mismo.
<i>Historia de España.</i>	D. Francisco Guillen Robles.
<i>Lengua árabe, primer curso.</i>	El mismo.
<i>Lengua árabe, segundo curso.</i>	D. Federico Galiano Ortega.

#### FACULTAD DE CIENCIAS.

<i>Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.</i>	D. Jerónimo Cuenca Fuillerat.
<i>Geometría analítica de dos y tres dimensiones.</i>	El mismo.
<i>Ampliacion de la Física experimental.</i>	D. José Fernandez Moya.
<i>Química general.</i>	El mismo.
<i>Zoología, Botánica y Minerología con nociones de Geología.</i>	El mismo.

#### FACULTAD DE MEDICINA.

<i>Anatomía descriptiva, primer curso.</i>	D. Eugenio Rabanillo Robles.
<i>Anatomía descriptiva y general, segundo curso.</i>	D. Rafael Rodriguez Mendez.
<i>Fisiología humana.</i>	D. Nicolás Castillo Rodriguez.
<i>Higiene privada.</i>	D. Rafael Tenllado Nieto.
<i>Patología quirúrgica.</i>	D. Antonio M. ^o Alonso y Navas.
<i>Patología general con su clínica y Anatomía patológica.</i>	El mismo.
<i>Obstetricia y patología especial de la mujer y de los niños.</i>	D. Eduardo Garcia Solá.
<i>Clínica quirúrgica, primer año.</i>	D. Juan Santaella Begijar.

#### FACULTAD DE FARMACIA.

<i>Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal.</i>	D. José Maqueda Navarro.
---------------------------------------------------------------	--------------------------

- Farmacía químico-inorgánica.* D. José Olmedo Perez.  
*Farmacía químico-orgánica . .* D. Andrés Hórquez Fernandez.  
*Práctica de operaciones farma-  
 céuticas. . . . .* D. Miguel Rabanillo Robles.

### FACULTAD DE DERECHO.

- Derecho Romano, primer curso.* D. José España y Lledó.  
*Derecho Romano, segundo curso* D. Mariano Cano Gonzalez.  
*Derecho civil Español, comun  
 y foral. . . . .* D. Federico Palma Camacho.  
*Derecho mercantil y penal. . .* D. Ángel Somoza Fernandez.  
*Instituciones de Derecho Canó-  
 nico. . . . .* D. José Lupiañez Alcalde.  
*Derecho político y administra-  
 tivo . . . . .* D. Francisco Guillen Robles.  
*Economía política y Estadística.* D. José Oliver García.  
*Práctica forense. . . . .* D. Antonio Muñoz Gamiz.

### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

- Grado de Bachiller en la Fa-  
 cultad de Filosofía y Letras.* D. Ángel Somoza Fernandez.  
*Grado de Licenciado en la Fa-  
 cultad de Filosofía y Letras.* D. Joaquin R. Amat y Martin.  
*Grado de Bachiller en la Fa-  
 cultad de Medicina . . . . .* D. Eduardo García Solá.  
*Grado de Licenciado en la Fa-  
 cultad de Farmacia. . . . .* D. Miguel Rabanillo Robles.  
*Grado de Licenciado en la Fa-  
 cultad de Derecho. . . . .* D. Ramon Ibañez é Ibañez.

## INSTITUTO DE GRANADA.



### PREMIOS ORDINARIOS.

- Latín y Castellano, 2.º curso.* D. Luis Moron García.  
*Principios y Ejercicios de Geo-  
 metría . . . . .* El mismo.  
*Nociones de Geografía descrip-  
 tiva . . . . .* D. Cayetano Hernandez Bueno.  
*Rudimentos de lengua Griega.* D. Antonio Rus y Rosales.  
*Nociones de Historia general. .* D. Enrique García Cebadera.  
*Aritmética y Álgebra . . . . .* D. Melchor Puga y Callejas.  
*Elementos de Retórica y Poé-  
 tica . . . . .* D. Federico Gutierrez Jimenez.  
*Ejercicios de traduccion del  
 Griego . . . . .* El mismo.  
*Elementos de Geometría y Tri-  
 gonometría. . . . .* D. Manuel Rosales Guerrero.  
*Psicología, Lógica y Filosofía  
 moral . . . . .* D. Luis Parejo Chaserot.  
*Elementos de Física y Química.* El mismo.  
*Nociones de Historia Natural.* D. Juan Rafael Martin Gomez.  
*Lengua Francesa. . . . .* D. Federico Pelayo y Gomiz.

# INSTITUTO DE MÁLAGA.



## PREMIOS ORDINARIOS.

<i>Primer curso de Gramática latina y castellana.</i>	D. Joaquín Gomez y Gomez.
<i>Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.</i>	D. Francisco Tinoco de Madrid.
<i>Francés.</i>	D. Bonifacio Fernandez y Belon.
<i>Segundo curso de Gramática latina y castellana.</i>	D. Ramon Pinazo Galacho.
<i>Nociones de Geografía descriptiva.</i>	D. Ramon Pinazo Galacho.
<i>Principios y ejercicios de Geometría.</i>	D. Enrique Villalobos Crovetto.
<i>Ejercicios de análisis y traducción latina y rudimentos de lengua griega.</i>	D. Francisco Gomez y Ruiz.
<i>Nociones de historia general y particular de España.</i>	D. Antonio de la Fuente y Ruiz.
<i>Aritmética y Álgebra.</i>	D. Feliciano Vazquez Ruiz.
<i>Elementos de Retórica y Poética.</i>	D. Félix Domingo Gan y Cubero.
<i>Ejercicios de traducción de lengua griega.</i>	D. José García y Viñas.
<i>Elementos de Geometría y trigonometría rectilínea.</i>	D. Manuel Leria y Guerrero.
<i>Psicología, Lógica y Filosofía moral.</i>	D. Ricardo Aguilera Paz.

<i>Historia natural.</i>	D. Antonio de la Fuente Ruiz.
<i>Nociones teórico-prácticas de Mecánica industrial.</i>	D. Ricardo Aguilera Paz.
<i>Idem id. de Química aplicada á las artes.</i>	D. Ricardo Aguilera Paz.
<i>Topografía y aforos.</i>	D. Ricardo Aguilera Paz.
<i>Aritmética mercantil y teneduría de libros.</i>	D. Jacinto Ruiz del Portal y Guerbos.
<i>Práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.</i>	D. Luis Torre Roibon.
<i>Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial.</i>	D. José Gutierrez y Sisto.
<i>Primer curso de inglés.</i>	D. Estéban Perez Sowiron.
<i>Segundo id. de id.</i>	D. Andrés Oliva y Ruiz.
<i>Dibujo lineal.</i>	D. José García y Viñas.
<i>Dibujo de adorno.</i>	D. Joaquín Monserrate y Perez.

# INSTITUTO DE ALMERÍA.

## PREMIOS ORDINARIOS.

<i>Latín y Castellano, 2.º curso.</i>	D. Eusebio Nieto de Molina.
<i>Nociones de Geografía descriptiva.</i>	D. Onofre Amat García.
<i>Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.</i>	D. Rafael Torres Campos.
<i>Principios y ejercicios de Aritmética.</i>	D. Rafael Torres Campos.
<i>Principios y ejercicios de Geometría.</i>	José Ferrer Arroyo.
<i>Historia general y particular de España.</i>	D. Francisco Salmeron Lúcas.
<i>Rudimentos de lengua Griega.</i>	D. Antonio Atienza Medrano.
<i>Aritmética y Álgebra.</i>	D. Manuel Torres Campos.
<i>Retórica y Poética.</i>	D. Pedro Castro Mulero.
<i>Geometría y Trigonometría.</i>	D. Rafael Perez Percebal.
<i>Ejercicios de traducción de griego.</i>	D. Francisco Segura Perez.
<i>Lengua francesa.</i>	D. Valeriano Rodríguez Canton.
<i>Historia natural.</i>	D. Joaquin Rodríguez Lopez.
<i>Física y Química.</i>	D. Onofre Jimenez Gomiz.
<i>Psicología, Lógica y Filosofía moral.</i>	D. Onofre Jimenez Gomiz.

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

<i>Bachiller en Artes por la sección de Letras.</i>	D. Gaspar Molina Salmeron.
<i>Bachiller en Artes por la sección de Ciencias.</i>	D. Onofre Jimenez Gomiz.
<i>Perito mercantil.</i>	D. Eugenio Litran Canet.

# INSTITUTO DE JAEN.

## PREMIOS ORDINARIOS.

<i>Psicología, Lógica y Filosofía moral.</i>	D. Tomás Pelayo y Pelayo.
<i>Física y Química.</i>	D. Luis Merlo Jimenez.
<i>Historia natural.</i>	D. Melchor Almagro Diaz.
<i>Doctrina cristiana.</i>	D. Roque Reig y Escalante.
<i>Historia general.</i>	D. Antonio Ochoa y Ochoa.
<i>Segundo curso de Griego.</i>	D. José Silva y Acevedo.
<i>Segundo curso de Latín y Castellano.</i>	D. Andrés Ramirez Parrilla.
<i>Primer curso de Latín y Castellano.</i>	D. Roque Reig y Escalante.
<i>Primer curso de Griego.</i>	D. Blas Leal García.
<i>Geografía.</i>	D. Santiago Mesía Álvarez.
<i>Ejercicios de Geometría.</i>	D. Manuel Cervantes y Lopez Huerta.
<i>Primer curso de Matemáticas.</i>	D. Miguel Sanchez y Sanchez.
<i>Lengua francesa.</i>	D. Eugenio Santamaria y Mitjana.

## PREMIO EXTRAORDINARIO.

<i>Bachiller en Artes por la sección de Letras.</i>	D. Tomás Pelayo y Pelayo.
-----------------------------------------------------	---------------------------

# ESCUELA

## DE BELLAS ARTES DE GRANADA.

### Clase del Antiguo y Ropaje.

- Figuras*. . . . . D. Bernardo Mora Bonel.—*Premio*.  
*Ropajes*. . . . . El mismo.—*Accesit*.  
*Idem*. . . . . José Ramirez Arantave.—*Idem*.  
*Figuras*. . . . . Miguel Rosende Antelo.—*Idem*.  
*Cabezas*. . . . . José Ramirez Arantave.—*Accesit*.  
*Extremos*. . . . . Ramon Noguera Bahamonde.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Francisco de Paula Jimenez Ferrer.—*Idem*.

### Clase de Dibujo de Figura.

- Figuras*. . . . . D. Ramon Saban Almendros.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Ramon Noguera Bahamonde.—*Accesit*.  
*Idem*. . . . . Miguel Castellote y Olmedo.—*Idem*.  
*Cabezas*. . . . . Diego Fernandez Castro.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Francisco Ramirez Castro.—*Idem*.  
*Idem*. . . . . Manuel Lopez Morales.—*Accesit*.  
*Idem*. . . . . Francisco Javier Alvarez Linde.—*Idem*.  
*Idem*. . . . . Gabriel Mora Bonel.—*Idem*.  
*Idem*. . . . . Antonio Ortega Mellado.—*Idem*.  
*Extremos*. . . . . Emilio Juliá Cabrera.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Manuel Gomez Guerra.—*Idem*.

- Extremos*. . . . . D. Tomás Luque Balluerca.—*Accesit*.  
*Idem*. . . . . Manuel Lopez Morales.—*Idem*.  
*Idem*. . . . . José Salas Palomares.—*Idem*.  
*Principios*. . . . . Emilio Romero Luque.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Antonio Fernandez Ayllon.—*Accesit*.

### Clase de Dibujo lineal y adorno.

- Dibujo lineal*. . . . . D. Francisco Moreno Rubio.—*Premio*.  
*Idem*. . . . . Rafael Oloris Aguilera.—*Idem*.  
*Idem*. . . . . Francisco García Rubio.—*Accesit*.  
*Adorno*. . . . . Emilio Manuel de Villena.—*Premio*.

### Clase de Dibujo aplicado á las artes y fabricacion.

- D. Antonio Arcas Perez.—*Premio*.  
El mismo.—*Accesit*.

### Clase de modelado y vaciado de adorno.

- D. Antonio Morales Gonzalez.—*Premio*.  
José Moreno Martos.—*Accesit*.

## Clase de Dibujo de figura.

### SECCION DE ACADEMIAS.

D. José Llerena. . . . .	<i>Premio.</i>
Ernesto Portal. . . . .	<i>Idem.</i>
Enrique Fuentes. . . . .	<i>Accesit.</i>

### SECCION DE CABEZAS.

D. Tomás Povedano. . . . .	<i>Premio.</i>
Manuel de Toro. . . . .	<i>Accesit.</i>
Luis Palomo. . . . .	<i>Mencion.</i>
Pedro Bol y Bullolo. . . . .	<i>Idem.</i>

### SECCION DE EXTREMOS.

D. Eduardo William. . . . .	<i>Premio.</i>
Antonio Aguilera. . . . .	<i>Accesit.</i>
Francisco García Perez. . . . .	<i>Mencion.</i>
Manuel Jimenez. . . . .	<i>Idem.</i>
Tomás de Andrés y Mirin. . . . .	<i>Idem.</i>

### SECCION DE PRINCIPIOS.

D. José Marti. . . . .	<i>Premio.</i>
Juan Pozo. . . . .	<i>Accesit.</i>
Juan Molina. . . . .	<i>Idem.</i>
Pablo Langlada. . . . .	<i>Idem.</i>

## Clase de Dibujo lineal y adorno.

D. Lorenzo de Diego Lopez. . . . .	<i>Premio.</i>
Antonio Álvarez Aguilera. . . . .	<i>Idem.</i>
Miguel Casilari Bailó. . . . .	<i>Idem.</i>
Rafael Leal Reina. . . . .	<i>Mencion.</i>

# ESCUELA

## DE BELLAS ARTES DE MÁLAGA.

### En Aritmética y Geometría.

D. Bernardo García . . . . .	<i>Premio.</i>
Miguel Carmona. . . . .	<i>Idem.</i>
Juan Bravo Torres. . . . .	<i>Idem.</i>
Antonio Flores. . . . .	<i>Accesit.</i>
Antonio Moriano Fernandez. . . . .	<i>Idem.</i>
Salvador Duran Navarro. . . . .	<i>Idem.</i>
José Veras Gomez. . . . .	<i>Mencion.</i>

### En Aritmética.

D. Joaquin Fernandez. . . . .	<i>Mencion.</i>
Silverio Gilbar. . . . .	<i>Idem.</i>
Manuel Gutierrez Vázquez. . . . .	<i>Idem.</i>

### Clase del Antiguo.

D. José Ramirez. . . . .	<i>Premio.</i>
--------------------------	----------------

SECCION DE ADORNO.

D. José Lopez Stier. . . . .	<i>Accesit.</i>
Francisco de Mier y Stier. . . . .	<i>Idem.</i>
José Bermejo Toledano. . . . .	<i>Mencion.</i>
José Maldonado Stier. . . . .	<i>Idem.</i>

Clase de Dibujo aplicado á las artes  
y á la fabricacion.

<i>Topografia</i> . . .	D. Antonio Velasco y Vera. . . . .	<i>Premio.</i>
<i>Maquinaria</i> . . .	Miguel Garcia. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Topografia</i> . . .	Ángel Romero. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Arquitectura</i> . .	José del Pino. . . . .	<i>Accesit.</i>
<i>Idem</i> . . . . .	Félix del Pozo. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Topografia</i> . . .	Modesto Prolongo. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Arquitectura</i> . .	Manuel Vázquez Garcia. . . . .	<i>Mencion.</i>
<i>Idem</i> . . . . .	Francisco Balduena Arce. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Idem</i> . . . . .	Antonio Villanueva. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Idem</i> . . . . .	Manuel Vázquez. . . . .	<i>Idem.</i>
<i>Idem</i> . . . . .	Salvador Sanchez Bustamante. . . . .	<i>Idem.</i>

Clase de Modelado y vaciado de adorno.

D. Enrique Cubero. . . . .	<i>Premio.</i>
José Navarro Garcia. . . . .	<i>Idem.</i>

# PRIMERA ENSEÑANZA.

Las acertadas disposiciones que emanan del Gobierno de S. M. para elevar la educacion popular al rango que le pertenece, hasta obtener las mejoras y adelantos que su importancia social reclama, van produciendo en general buenos resultados, á pesar de los obstáculos que en poco ó en mucho se oponen en un principio á toda clase de reformas, principalmente cuando estas se relacionan con las costumbres de los pueblos.

Tres cuestiones graves exigen en este ramo de enseñanza un detenido estudio, pues de su acertada resolucion depende la completa reorganizacion de las Escuelas, la independenciam del Profesor en el órden económico y municipal, y el que sus saludables beneficios se trasmitan á todas las clases y personas de la sociedad. Estos puntos primeros y esenciales de tan civilizada institucion se refieren uno á la manera en hacer eficaz la enseñanza obligatoria; otro al modo de asegurar las dotaciones de los Maestros para su decorosa y modesta subsistencia, en recompensa de los penosos sacrificios que su ministerio le impone; y el tercero, á los medios de dotar á las Escuelas de edificios convenientes que sirvan de constante estímulo á los niños para la asistencia, llevados del deseo de disfrutar allí mayores comodidades que en la casa paterna, y donde el Profesor pueda desarrollar útilmente los métodos pedagógicos y establecer un buen régimen en el interior de la clase.

Las últimas disposiciones que acaba de dictar el Gobierno, indican que estas reformas no se harán esperar mucho, y que



con ellas quedarán satisfechas, sino del todo, al menos en su mayor parte las mas esenciales necesidades de la primera enseñanza.

La concurrencia de niños y niñas á las Escuelas ha sido este año mas numerosa que el anterior en las de las Provincias de Granada y Almería, y menor en Málaga y Jaen, segun resulta del siguiente cuadro.

	Alumnos concurrentes á las Escuelas en 1864.		Idem en 1865.	
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.
GRANADA.....	19.385	14.274	20.785	15.933
MÁLAGA.....	18.590	14.636	15.954	13.607
ALMERÍA.....	9.508	6.221	9.657	6.709
JAEN.....	18.388	17.942	17.245	16.743

Tambien ha sido muy escaso el aumento de Escuelas en todo el Distrito: solo las Provincias de Jaen y Málaga lo han tenido, habiéndose creado en la primera dos Elementales de niños y seis de niñas, y en la segunda una Elemental de niños, dos incompletas de niñas y tres de niños.

Los gastos del personal y material de las Escuelas públicas en el año de 1865 ascienden á los siguientes:

	Escudos.	Milés.
Provincia de Granada . . . . .	195.549	»
Idem de Málaga . . . . .	106.478	»
Idem de Jaen . . . . .	158.253	500
Idem de Almería . . . . .	94.888	100
<i>Total gasto.</i> . . . .	555.168	600

Comparada esta suma con la del año anterior resulta una diferencia de 48.576 escudos 900 milésimas, gastados de mas en el actual, lo cual demuestra con la fuerte lógica de los guarismos el progresivo aumento y desarrollo de la primera enseñanza.

El movimiento del personal de Maestros y Maestras desde 1.º de Octubre de 1864 á fin de Setiembre de 1865, aparece de las siguientes relaciones.

*RELACION de los Maestros y Maestras nombrados por el Sr. Rector de esta  
Universidad, desde 1.º de Octubre de 1864 á 30 de Setiembre de 1865, para  
las Escuelas públicas de primera enseñanza que á continuación se expresan.*

**PROVINCIA DE GRANADA.**

— 530 —

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D.ª Francisca Gimenez Garcia.	Montillana.	220	8 Noviembre de 1864	Traslado.
D. Aureliano Prieto Vidal.	Lújar.	330	25 id.	Permuta.
Antonio Parra Diaz.	Huénaja.	330	25 id.	id.
José Gonzalez Salas.	Güevéjar.	330	2 Diciembre.	id.
Francisco Gonzalez Gavilan.	Peligros.	330	2 id.	id.
D.ª Francisca Lopez Gimenez.	Santafé.	293 500	14 id.	Traslado.
Isabel Villegas Flores.	Velez de Benaudalla.	293 500	14 id.	Ascenso.
D. Manuel Pasis Lopez.	Cozvíjar.	220	14 id.	Concurso.
José Rodriguez de la Rosa.	Notaez.	200	14 id.	id.
D.ª María Escobar Rodriguez.	Armilla.	220	24 id.	Traslado.
D. Manuel Lopez Ruiz.	Caratáunas.	220	8 Febrero de 1865.	Concurso.
Estéban Ruiz Galdeano.	Tablones.	250	id.	id.
Leonardo Viñolo y Alonso.	Neehite.	220	id.	id.
D.ª Josefá Gonzalez de los Reyes.	Cáñar.	166 700	id.	id.
María Garcia Guiraum.	Notaez.	150	id.	id.
Rosario Gimenez Fernandez.	Múrtas.	293 500	18 Febrero.	Oposicion.
Joseta Vilegna Rosales.	Múrtas. Pádel.	330	id.	id.
Miguel Moreno Navarro.	Iznalloz.	330	18 Enero.	id.
D.ª Cármen Garcia Vega.	Maracena.	330	id.	id.
María Diaz Roldán.	Totalan.	220	15 Abril.	id.
Cristobalina Reboredo Suarez.	Quéntar.	220	id.	id.
D. Antonio Rejano Ruiz.	Asquerosa.	85 500	2 Mayo.	Concurso.
Rafael Garcia de Lara.	Béznar.	250	id.	id.
José Zapata Lopez.	Alicun de Ortega.	200	id.	id.
Juan Barrionuevo Hernandez.	Tímar.	200	id.	id.
José Mendez Galvez.	Charches.	220	id.	id.
Antonio Muñoz Amezcua.	Haza del Trigo.	200	id.	id.
D.ª María Amalia Garcia Ruiz.	Beas de Guadix.	250	4 Mayo.	id.
D. José Lopez Rivas.	Idem.	166 700	id.	id.
Juan Lopez Martinez.	Malá.	220	7 Junio.	Permuta.
Eduardo Lorite Trujillo.	Lanteira.	330	19 id.	id.
D.ª Francisca Cepillo Hurtado.	Totalan.	330	id.	id.
Leonor Gonzalez Garcia.	Pulianas.	220	14 id.	Traslado.
Luisa Lopez Revuelta.	Caniles.	293 500	12 Julio.	Permuta.
D. Antonio Pecho Peñafiel.	Oria.	220	14 id.	id.
Bernardo Santoro Milú.	Saleres.	220	14 id.	Concurso.
Juan Hernandez Cobos.	Bonillas.	200	id.	id.
Félix Asenjo Cáceres.	Lentegi.	220	id.	id.
Francisco Sanchez Lupiañez.	Dehesas Viejas.	200	id.	id.
Ricardo Sanchez Ramos.	Cortijos de Alboudon.	146 400	id.	id.
Manuel Aguilera Lopez.	Hospicio, Granada.	108	9 Junio.	Permuta.
Diego Espá Lopez.	Cájar.	250	id.	id.
Aureliano Prieto Vidal.	Lújar.	330	17 Julio.	id.
D.ª Enriqueta Martinez Nuñez.	Gualchos.	330	id.	id.
María Trinidad Garcia Liorente.	Cogollos Vega.	220	22 Junio.	Traslado.
D. Antonio Luque Rejel.	Lanteira.	220	7 Agosto.	Oposicion.
José Aguilera Ochoa.	Acequias.	200	29 id.	Concurso.
	Marchal.	150	id.	id.

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D. ^a Claudia Estelat Torres.	Ferreirola.	166 700	29 Agosto.	Concurso.
Rafael Nieto Sanchez.	Notaez.	150	id.	id.
Mercedes Martin Garcia.	Ferreira.	220	10 id.	Permuta.
Concepcion Arance Campos.	Paterna.	220	id.	id.
Dolores Peñafiel Rodriguez.	Salobreña.	220	7 Setiembre.	Traslado.
Cármén Gomez Santamarina.	Cogollos de Guadix.	220	id.	id.
D. Antonio Aguilera Ochoa.	Graena.	250	22 id.	Permuta.
José Mártos Buendia.	Purullena.	250	id.	id.
D. ^a Josefa Brajos é Hidalgo.	Lentegi.	166 700	30 Setiembre.	Concurso.

## PROVINCIA DE ALMERÍA.

— SECTOR —

D. ^a Isabel Lúcas y Romero.	Roquetas.	220	15 Octubre de 1864.	Traslado.
D. Luis Navarro Berenguel.	Rioja.	550	6 Febrero de 1865.	Oposicion.
Antonio Ruiz Molina.	Nacimiento.	530.	19 Mayo.	Traslado.
Paulino Fuentes.	Presidio.	250	26 id.	Concurso.
Juan García Plaza.	Zuffi.	250	id.	id.
Cesáreo Amat.	Auxiliar de la escuela práctica agregada á la normal de Almería.	580	5 Agosto.	Oposicion.
José Compani.	Olula del Rio.	550	id.	id.
Mariano Arrieta.	Nacimiento.	350	id.	id.
Paulino Fuentes.	Obanos.	550	id.	id.
Pedro Perez Gonzalez.	Benitagla.	110	25 Setiembre.	Concurso.
D. ^a Rafoela Garcia Galera.	Benitortafu.	110	id.	id.
D. Luis Navarro Berenguel.	Almería.	550	id.	Traslado
María Victoria Villarreal.	Macedal.	330	id.	id.
Mariano Rubio Alvarez.	Rioja.	330	7 Setiembre.	id.
Francisco Espinosa Lopez.	Presidio.	250	9 Agosto.	id.
D. ^a Encarnacion Martinez Padilla.	Olula del Rio.	220	18 Julio.	Permuta.
Encarnacion Calderon Carrillo.	Bacares.	220	id.	id.
D. Manuel Berenguel Mañas.	Canjáyar.	530	14 Agosto.	id.
Pedro Miron Jimenez.	Tijola.	550	id.	id.
Eulatio Lopez Rubio.	Tahal.	550	17 id.	id.
Luis Acosta Haro.	Fines.	550	id.	id.

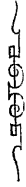
## PROVINCIA DE MÁLAGA.

— SECTOR —

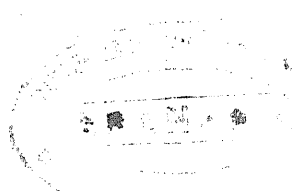
D. Antonio Anaya del Real.	Serratos.	220	26 Octubre de 1864.	Concurso.
Lorenzo de Nueda.	Bobadilla.	220	id.	id.
D. ^a Cármén Rodriguez Pacheco.	Corumbela.	166 700	id.	id.
Elena Vela.	Manilva.	220	id.	Permuta.
Ana Martin.	Benadalid.	220	id.	id.
D. Lázaro Villalobos y Villalobos.	Ojen.	350	11 Noviembre.	Oposicion.
D. ^a Isabel Rodriguez Lopez.	Jubrique.	220	id.	id.
María Diaz y Roldan.	Totalan.	220	id.	id.
María Macías Calanche.	Gimera de Licar.	220	50 id.	id.
D. Juan José Várea.	Benarrabá.	550	22 Febrero de 1865.	Permuta.
Melchor Moreno Gil.	Algatocin.	550	id.	id.
D. ^a Cármén García Vega.	Totalan.	220	15 Abril.	id.
Ana María Muñoz.	Villanueva de Cauche	166 700	1. ^o Junio.	Concurso.
D. Eduardo Lorite Trujillo.	Totalan.	350	19 id.	Permuta.
Ramon Calvo y Rumi.	Benaque.	365	21 id.	Oposicion.
D. ^a Cármén Hita Fernandez.	Macharaviaya.	219	id.	id.
D. Salvador García Ruiz.	Olias.	350	30 id.	Permuta.

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.	Concepto.
D. José Conejo Mendez.	Alcaucin.	530	30 Junio.	Permuta.
D. ^a Dolores de la Villa Perez.	Alhaurin de la Torre	295 500	5 Julio.	Traslado.
Josefa Bueno Barranquero.	Torrox.	295 500	5 Agosto.	id.
Antonia Cambero Criado.	Mijar.	295 500	14 id.	id.
D. Eduardo Lorite Trujillo.	Villanueva del Rosario.	550	26 id.	id.
D. ^a Elena Vela Muesas.	Cartagüta.	220	31 id.	Permuta.
Josefa Lucuix Echevarne.	Manilva.	220	id.	id.
D. Bernardo Diaz Roldan.	Villanueva de Cauche	250	25 Setiembre.	Concurso.

## PROVINCIA DE JAEN.



D. Francisco Martos Sanchez.	Cazalilla.	200	7 Noviembre de 1865.	Concurso.
D. ^a Maria Garrido.	Guarrroman.	166 700	id.	id.
Rosa Maria Ramirez.	Cazorla.	295 500	15 Diciembre.	Ascenso.
Balbina Rivera.	Alcaudete.	295 500	id.	Traslado.
Maria Teresa Higuera.	Navas de S. Juan.	295 500	10 Enero de 1865.	Permuta.
Antonio Luque y Calvo.	Alcaudete.	295 500	id.	id.
D. Vicente Saravia y Castro.	Cárcel.	150	6 Febrero.	Concurso.
D. ^a Teresa Fernandez Almagro.	Chilluevar.	100	id.	id.
Antonia Toribio Perez.	Torre Perogil.	295 500	15 id.	Oposicion.
Antonia Rosel Fernandez.	Pontones.	220	id.	id.
Maria Dolores Gonzalez Perriquet.	Tones.	220	id.	id.
Carmen Lopez Martos.	Navas de S. Juan.	295 500	6 Marzo.	Permuta.
Maria Teresa Higuera.	San Gabriel.	295 500	id.	id.
Juan Sevilla Vilchez.	Hueso.	350	1. ^o Junio.	id.
Juan de Cárdenas.	Noatejo.	350	id.	id.
D. ^a Bernarda Otalosa y Clavijo.	Chilluevar.	100	26 Julio.	Concurso.
Paula Fuch y Lioreda.	Pozo Alcon.	295 500	5 Agosto.	Permuta.
Antonia Hernandez Cañada.	Carolina.	295 500	id.	id.
Silvestra Coma y Sanchez.	Iznatorafe.	295 500	11 id.	Oposicion.
Maria de las Angustias Gomez.	Arjona.	295 500	id.	id.
Juana Lacalle.	Begíjar.	295 500	id.	id.
Manuela Aranda.	Navas de S. Juan.	295 500	id.	id.
D. Juan Perez Moreno.	Mármol.	110	21 id.	Concurso.
Gabriel Ruiz y Callejon.	Ayudante de la Escuela superior de Andújar.	182 500	5 Setiembre.	Permuta.
Manuel Bueno y Medina.	Fuerte del Rey.	250	id.	id.
José del Castillo Arbea.	Torres de Albarcho.	250	id.	Concurso.
José Tornos y Mateu.	Cantera Blanca.	250	15 id.	id.
Francisco Palomino Sanchez.	Ayudante de la Escuela de Andújar.	182 500	14 id.	Oposicion.
Pascual Quesada y Blanco.	Peal del Becerro.	550	29 id.	id.
José Tornos y Mateu.	Garchelejo.	550	id.	id.
Rafael Fernandez Serrano.	Villanueva de la Reina.	550	id.	id.



*RELACION de los nombramientos aprobados por el Rectorado, hechos con el carácter de interinos por las Juntas de Instrucción pública del Distrito, para las Escuelas públicas vacantes de niños y niñas, desde 1.º de Octubre de 1864 hasta 30 de Setiembre de 1865.*

## PROVINCIA DE GRANADA.

—SEPTOR—

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.
----------	----------	--------------------	-------------------------

D. Juan Pedro Torres.	Santafe.	440	21 Octubre de 1864.
Matías Cruz.	Caratáunas.	220	id.
D.ª María Escobar Rodriguez.	Santafe.	293 500	id.
D. José Ruiz Casas.	Saleres.	220	1.º Diciembre.
Juan Gatú.	Tablones.	250	14 id.
Juan Pedro de Torres.	Motril.	550	16 Enero de 1865.
Antonio García Martín.	Saleres.	220	id.
Francisco Rodriguez.	Cortijos de Albuñol.	125	id.
Eduardo Lorenzo Fernandez.	Motril.	550	id.
Enrique Sevilla y Lopez.	Lentegí.	220	id.
Vicente Ramirez.	Canales.	70	28 id.
Luis Mendoza.	Béznar.	250	id.
Agustín Rodriguez Lecea.	Adultos de Granada.	800	9 Febrero.
El mismo.	Barrio del Albaicin	800	id.

—MARZO—

Antonio Adarso Gonzalez.	Beas de Guadix.	250	21 id.
Juan Garvín Lopez.	Trijillos.	130	id.
D.ª Teresa de Córdoba.	Cortijos de Albuñol.	125	id.
Ana Martín García.	Beas de Guadix.	166 700	id.
D. José Alcalde Rodriguez.	Pultanas.	220	12 Mayo
	Cortijos de los Domingos.	110	id.
Enrique Córcoles.	Mecina Alfahar.	200	26 id.
D.ª Eduarda Diaz Saez.	Motril.	366 700	id.
D. José Hernandez del Arco.	Policar.	150	3 Junio.
Juan Bautista Mata.	Práctica de la Normal de Maestros.	900	21 id.
Vicente Albertus Venegas.	Órgiva.	440	22 id.
D.ª Purificación Montero García.	Ferreñola.	166 700	7 Julio.
D. Enrique Córcoles.	La Paz.	146	26 id.
D.ª Carmen Gutierrez Martin Castillo.	Ugíjar.	293 500	id.
D. Fernando Diaz Roldán.	Albolote.	330	id.
José Marfil Perez.	Asquerosa.	125	id.
Francisco Castillo Bravo.	Mecina Alfahar.	200	id.
Victoriano Aragonés.	Picena.	250	id.
Miguel Santiago Gomez.	Albuñol.	440	id.
Antonio Barroso.	Bejarín.	110	3 Agosto.
D.ª Trinidad Timoné Aguilar.	Satobreña.	220	6 Setiembre.

## PROVINCIA DE ALMERÍA.

—SEPTOR—

D. José Ramon de Casas.	Olula de Castro.	250	5 Agosto de 1865.
D.ª Catalina Molina Perez.	Olula de Castro.	166 700	id.
Agustina García Jara.	Benitofafe.	110	7 id.

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.
----------	----------	--------------------	-------------------------

## PROVINCIA DE MÁLAGA.

SECTOR

D. José Melgarés del Río	Ojen.	550	6 Octubre de 1864.
D. ^a Francisca Alarcon.	Farajan.	166 700	15 Marzo de 1865.
D. José Sanchez Gomez.	Almojfa.	440	15 Febrero.
Manuel Viuales.	Corumbela.	220	24 Abril.
Alonso Mayorga Gimenez.	Almojfa.	440	15 Mayo.
D. ^a Micaela Tellado Garrido.	Cuevas Bajas.	220	1.º Junio.
Dolores Fernandez.	Alhaurin de la Torre	295 500	6 id.
D. José de Claros Aragonés.	Cajés.	200	12 id.
D. ^a Antonia Blanco y Hurtado.	Victoria de Málaga.	585 500	10 Julio.
D. Anselmo Charrieco.	Benajarate.	150	12 id.
D. ^a Dolores Fernandez.	Torrox.	295 500	28 id.
Victoria Morales.	Oltas.	220	29 id.
D. Francisco Ontivero Pino.	Bobadilla.	220	id.
D. ^a Inés Perez Leal.	Ignaleja.	220	25 Agosto.
D. Gabriel Mena Moreno.	Villanueva de Cauche	250	id.
D. ^a Maria del Carmen Mateos.	Canillas de Aceituno	295 500	15 Setiembre.
Francisca del Puerto.	Totalan.	160	26 id.
D. Juan Trugillo Ordoñez.	id.	250	id.
José Bueno Garrido.	Pugerra.	220	id.

## PROVINCIA DE JAEN.

SECTOR

D. Luis Antonio Casas.	Castillo Locubin.	440	15 Marzo de 1865.
Tomás Mateu.	Navas de Tolosa.	110	26 Julio.

RELACION de los títulos expedidos por la Superioridad desde 1.º de Octubre de 1864 hasta fin de Setiembre de 1865, para las Escuelas del Distrito universitario, á que se han puesto el cumplase por el Rectorado.

## PROVINCIA DE GRANADA.

NOMBRES.	Pueblos.	Suelto en escudos.	Fecha del nombramiento.	Fecha del cumplase.
D.ª Adela Riquelme de Villalba . . . . .	Directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada.	800	17 Octubre de 1864.	24 Octubre de 64.
D. Juan Pedro de Torres . . . . .	Motril.	550	4 Febrero de 1865.	11 Febrero de 65.
Leovigildo Rubio Gomez . . . . .	Motril.	650	id.	id.
Sebastian Perez Aguado . . . . .	Granada.	800	8 Junio.	16 Junio.
D.ª Paula Lozano Ramos . . . . .	Motril.	566 700	10 id.	22 id.
D. Diego Corella Moreno . . . . .	Caniles.	440	4 Julio.	17 Julio.
Mariano Antonio Dominguez Lopez.	Oria.	440	id.	id.
Agustin Rodriguez Lecea . . . . .	Granada, Regente de la Escuela práctica.	900	51 Julio.	16 Agosto.
D.ª Eloisa Valderrama Sanchez. . . . .	Baza.	566 700	2 Agosto.	7 id.
D. Francisco de Paula Diaz . . . . .	Orgiva.	440	id.	id.
Pascual Gomez Sotomayor. . . . .	Motril, de párvulos.	550	17 Febrero.	22 Febrero.
Juan Bautista Mata Garcia . . . . .	Segundo Maestro interino de la Normal.			
Juan Bautista Ortega . . . . .	Segundo Maestro de la Normal de Granada.		7 Mayo.	15 Mayo.
Juan Bautista Mata Garcia . . . . .	Tercer Maestro interino de la Normal de Granada.	800	28 id.	7 Abril.
Francisco Javier Cobos. . . . .	Tercer Maestro de la Normal de Granada.	550	18 Mayo.	21 Mayo.
		700	8 Junio.	15 Junio.

## PROVINCIA DE ALMERÍA.

D. Juan Bautista Candela. . . . .	Hospicio de Almería.	452	12 Octubre de 1864.	21 Octubre de 64.
Manuel de Jesus Perez . . . . .	Nijar.	440	25 Noviembre.	5 Diciembre.
José María Perez de Zafra . . . . .	Velez-Rubio.	550	18 Enero de 1865.	28 Enero de 65.
Antonio Ruiz Molina . . . . .	Albox.	440	18 Mayo.	28 Mayo.
Deogracias Lacal del Pino . . . . .	Almería.	660	5 id.	12 Julio.
Enrique Saez de Juano . . . . .	Benja.	550	22 Julio.	5 Agosto.

## PROVINCIA DE MÁLAGA.

D. Miguel Sureda. . . . .	Director de la Escuela Normal.	1400	21 Diciembre de 1864	50 Diciembre 64.
José Rodriguez Suarez . . . . .	Auxiliar de la Escuela práctica de la Normal.	450	17 Enero de 1865.	25 Enero de 65.
Juan Carretero . . . . .	Segundo Maestro de la Escuela Normal.	1000	22 id.	22 id.

NOMBRES.	Pueblos.	Sueldo en escudos.	Fecha del nombramiento.	Fecha del cumplase.
----------	----------	--------------------	-------------------------	---------------------

D. ^a María del Carmen Flores Medina.	Regenta de la Escuela práctica.	665 500	22 Febrero.	4 Marzo.
D. Gabriel Pancorbo	Tercer Maestro de la Escuela Normal.	800	1. ^o Marzo.	15 id.
Sebastian Guillen Redondo	Almogía.	440	5 Mayo.	12 Mayo.
D. ^a María de Gracia Molina	Velez-Málaga.	440	id.	id.
D. Antonio Quesada Peula	Antequera.	660	8 Junio.	19 Junio.

## PROVINCIA DE JAEN.

SETE

D. Nicolás Dalmau Sanchez.	Jaen.	660	20 Diciembre 1864.	29 Diciembre 64.
Domingo Cuevas y Pereira	Castillo Locubin.	440	30 Abril de 1865.	12 Mayo de 65.
Luis José Ruiz	Hospicio de Jaen.	550	26 Mayo.	5 Junio de 65.
Elias Ortiz Castillo	Torre del Campo.	440	6 Setiembre.	17 Setiembre.
Juan Francisco Arjona	Torre D. Jimeno.	440	id.	id.
José Martínez Castilla.	Jaen.	660	7 Setiembre.	17 Setiembre.
Manuel Lachica.	Pozo-Alcon.	440	20 id.	28 id.

# ESCUELAS NORMALES.

Al hablar de estos Establecimientos no puede menos de recordarse el vacío que en ellos se nota de un reglamento, arreglado á las circunstancias actuales, á la enseñanza de hoy; y la necesidad de dar mayor extension á los estudios de la carrera del Magisterio, al menos en aquellas asignaturas que son esenciales, indispensables al Profesor, como la Religion, Moral, la Agricultura y la Pedagogía.

Las Escuelas Normales, verdadero plantel de Maestros, donde se recibe la instruccion conveniente para difundir la enseñanza, reformar las costumbres, y extender por todas partes los beneficios de la educacion, cual bálsamo saludable de la vida, están llamadas á sufrir una reorganizacion en su parte pedagógica y administrativa, mejora que muy pronto se verá realizada, así como otras de grandísima importancia, en el ramo de Instruccion primaria, segun se indica en la reciente circular de la Direccion general de Instruccion pública de 20 de Diciembre de 1865; de cuyo cumplimiento se ocupa ahora el Rectorado.

La matrícula, en el curso á que se refiere esta Memoria, ha sido con poca diferencia igual al anterior; pero debe tenerse en cuenta que las aspirantes á maestras no necesitan acreditar estudios académicos para el exámen de reválida, y que es considerable el número de jóvenes que despues de haber seguido otra carrera se dedican á la del Magisterio, obteniendo abono ó dispensa de asignaturas y años de Escuela Normal, circunstan-



cia que impide el aumento y hace estacionaria la matrícula.

Siguen obteniéndose resultados favorables, y no hay que dudar que estos Seminarios de Maestros responden á una necesidad imperiosa de la enseñanza y de la educacion popular.

Las Escuelas Normales de Maestras van adquiriendo mayor importancia, y se refleja en ellas un porvenir lisonjero, pues no es solo la jóven modesta y necesitada la que concurre á estos Establecimientos con el fin de obtener un título que le asegure una decorosa subsistencia, sino que tambien acuden personas de posicion desahogada que desean recibir una educacion mas completa, jóvenes que llevadas de su aficion al estudio, de su anhelo en perfeccionar los conocimientos adquiridos en la niñez, revelan un talento claro y dotes intelectuales muy poco comunes.

Á estas Escuelas se les ha concedido el mismo derecho que disfrutaban las de Maestros por Real orden de 24 de Mayo de 1864, acordándose por orden de la Direccion general de Instruccion pública de 17 de Enero de 1865, que les sea tambien aplicable lo prescrito respecto á sustituciones de Profesores, en el artículo 25 del Reglamento de segunda enseñanza.

Otra resolucion de importancia acaba de obtenerse á consulta de este Rectorado, declarando la Superioridad que es precisa la asistencia del Inspector de primera enseñanza á los exámenes de Maestros, y que deben aplazarse los ejercicios cuando no pueda asistir á ellos, teniéndose en cuenta este servicio al disponerse la visita ordinaria á las Escuelas.

En el personal de Profesores han ocurrido bastantes alteraciones.

GRANADA. El segundo Maestro D. Manuel Nieto Robles, ha pasado á la Direccion de la de Lugo, y en la vacante que dejó ha sido ascendido por Real orden de 28 de Marzo de 1865 el tercer Profesor D. Hipólito Mejías y Ortega, viniendo á ocupar la de este D. Francisco Javier Cobos, nombrado por Real orden de 8 de Junio de 1865. La plaza de Regente de la Escuela prác-

tica se ha provisto por oposicion en D. Agustin Rodriguez Lecea.

En la de Maestras ha habido el nombramiento de D.^a Adela Riquelme de Villalba para Directora, acordado por Real orden de 17 de Octubre de 1864, cuya plaza estaba vacante por salida á otro destino de D.^a Salvadora Corona y Galvan que la desempeñaba; y el de la segunda Maestra D.^a María Agustina Royo y Lopez que ha pasado á la Direccion de la de Ciudad-Real; en su lugar ha sido nombrada en virtud de oposicion, D.^a Dolores Llorca y Lener, alumna de la misma.

En cuanto á mejoras materiales de estas Escuelas, solo hay que referir la traslacion de la de Maestras á la casa que ocupa, calle de Lecheros, la que ofrece alguna mas capacidad, si bien necesita de otras condiciones para llenar cumplidamente su objeto.

MÁLAGA. El Director D. Marcelino Ysauriaga por permuta con D. Miguel de Sureda ha pasado con el mismo cargo á Zaragoza, reemplazándole este último, quien tomó posesion el 24 de Enero de 1865. Hay que lamentar el fallecimiento del segundo Maestro D. José García Vazquez, ocurrido el 12 de Octubre de 1864; y á esta vacante ha sido ascendido D. Juan Carretero, tercer Profesor de la misma; cuya plaza se ha provisto en D. Gabriel Pancorbo, electo para la de Logroño por Real orden de 1.^o de Marzo de 1865, y anteriormente la desempeñó en sustitucion D. Eduardo Toribio de Echevarría, segundo Maestro de la de Vizcaya. Por último, el 16 de Agosto del referido año se confirió al D. Gabriel Pancorbo la secretaría de la Escuela.

La de Maestras ha sufrido en el personal una reorganizacion completa, sin gravámen de la provincia, habiendo conseguido en esta parte una mejora de mucha importancia. Á la cooperacion, interés y celo de la Diputacion provincial, Junta de Instruccion pública y Municipio se debe el buen resultado de las gestiones hechas por el Rectorado para llevarla á efecto, y hoy cuenta con una Directora, una segunda Maestra, un Maestro

auxiliar, un Profesor de Religión y Escuela práctica, á cargo de la Maestra Regenta, produciendo este arreglo una economía de 40 escudos.

En su parte material se resiente de la falta de un edificio con las condiciones necesarias, pues el que en la actualidad tiene es absolutamente inconveniente y perjudicial. El mobiliario y material científico existente tampoco llenan las necesidades de la Escuela, y se hace preciso su aumento y reforma.

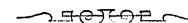
JAEN. Desde la traslación de esta Escuela á otro edificio, como se indicó en la Memoria anterior, marcha con mas desembarazo y desahogo, no habiendo ocurrido novedad alguna.

ALMERÍA. El personal no ha tenido variación; y antes de la apertura del curso á que se hace referencia, quedó instalada la Escuela en otro local de mejores condiciones higiénicas, mayor capacidad y situado en punto mas conveniente.

Entre las adquisiciones hechas en el mismo curso, figuran una gran colección de láminas de Historia natural y Agricultura, un gran mapa mural de España, una plataforma para el salón de actos, un sofá, un bufete y otros enseres para el despacho del Director. La Biblioteca se ha enriquecido con diferentes obras.

Los exámenes de reválida de Maestros y Maestras Elemental y Superior verificados en el curso de 1864 á 1865, han sido los siguientes.

## PROVINCIA DE GRANADA.



### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

D. Mariano Lidueña y Sanchez.  
Francisco Sanchez y Hortal.  
Salvador Rodriguez Melgarejo Ávila.  
José Hinojosa Larios.  
Félix Asenjo Cáceres.  
José Zapata Lopez.  
Bernardo Diaz Roldan.  
Vicente Alvertus y Venegas.  
Patricio Ruiz Muñoz.  
José del Moral y Rodriguez.  
José Lopez Rivas Salado.  
Enrique Sevilla Lopez.  
Antonio Peche y Peñafiel.  
Antonio Maqueda Pedrajas.  
José Vico Jimenez.  
Francisco Correa García.  
José Bocanegra y Rienda.  
Ramon Rodriguez Perez.  
Sebastian Tejada Martinez.  
Miguel Prieto y Mesa.  
Miguel Fernandez Sanchez.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

---

D.^a Gregoria Fernandez y Ramirez.  
Magdalena Rodriguez y Perez.  
Nicolasa Lopez y Muñoz.  
Cármen Flores y Medina.  
Rosario Julia Jimenez y Fernandez.  
Francisca Costarrosa y Martin.  
Emilia Garnica de la Cruz.  
María de los Angeles Medina Jimenez.  
Cármen Dominguez y Camacho.  
Josefa Osete y Antúnes.  
María Aurora Miranda y Valverde.  
Angustias Puga é Hidalgo.  
Antonia Perez y Dote.  
María Rodriguez y Ortega.  
María Luisa Martín Barnes.  
Cármen Bueno y Gomez.  
Rita Linares y Antequera.  
Pilar Díaz de la Guardia.  
Dolores Castro y García.  
Josefa Reina y Piñero.  
Dolores Peñafiel y Rodriguez.  
Cármen Gutierrez Martin.  
Dolores Llorca y Giner.

---

PROVINCIA DE MÁLAGA.

---

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

---

D. Julian de Vargas Grumeta.  
Antonio Ortega Gutierrez.  
Antonio Rueda Arias.  
José Lopez Rodriguez.  
Juan Serrano Melgar.  
Cristóbal Orellana Montes.  
Manuel Martin Osorio.  
Juan Lorduy Turull.  
Gabriel Mena Romero.  
Cayetano Carretero Narbona.  
Juan García Ledesma.  
Ramon Bonal Reyes.  
Federico Ponce Álvarez.  
Fernando Lopez Fernandez.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

---

D.^a Concepcion Garcia.  
Elisa Gomez Rodriguez.  
Francisca Pezudo Garcia.

D.^a Leonor Duran Mesa.  
Ángela Jimenez Berbé.  
Carolina Peñuela y Anaya.  
María Bautista Rojo.  
Antonia Luque Martin.  
Dolores Luque Pizarro.  
Dolores la Rosa.  
Adelaida Cano.  
Francisca Leiva Villalba.  
Dolores Rodas Perez.  
Dolores Pino Dominguez.  
Encarnacion Morilla.  
Juliana Valdés Ruiz.  
María de la Paz Rivera.  
Clotilde Valderrama.

## PROVINCIA DE ALMERÍA.



## ESCUELA NORMAL.

EJERCICIOS PARA MAESTROS.

D. Andrés Moreno Gavilan.  
Ezequiel Perez Puche.  
Manuel Miralles Miralles.  
José García Lopez.  
José Juan Berbel y Calderó.  
José Molina Aguilar.  
Fernando Fernandez Delgado.  
Avelino Perez Linares.  
Eusebio Olmo Roybon.  
Antonio Diaz Sanchez.  
Gabriel Fernandez García.  
José García Lopez.  
Juan Hernandez Cobos.  
Eusebio Olmo Roybon.  
Antonio Diaz Sanchez.  
Gabriel Fernandez García.

EJERCICIOS PARA MAESTRAS.

---

D.^a María Ruiz Gonzalvez.  
Josefa Reyes Corvera.  
Isabel Martirio Delgado Salvador.  
Cristina Cruz Montoya.  
Emilia Andújar Heredia.  
Agustina Martínez Palenciano.  
Amalia Estéban Massa.  
Francisca Quesada Ruiz.  
Tadea Espinosa.  
Encarnacion Cuéllar Aguera.  
María de las Angustias Leiva Cantero.  
María de la Cabeza Leiva Cantero.  
Ana María Alias Saez.  
Cayetana Molina Sanchez.  
María Jesús Gallegos Canton.  
María de la Trinidad García Llorente.  
Cármen Litran Lopez.

---

PROVINCIA DE JAEN.

— 5070E —

ESCUELA NORMAL.

---

EJERCICIOS PARA MAESTROS.

---

D. Enrique Aguilar y Romero.  
Juan Alcalá Valenzuela.  
Juan Alcalde y Gomez.  
Francisco Aponte y Aillon.  
Roque Cañones y Valero.  
Agustin Fernandez Chicharro y Alcaidè.  
José Fornés y Mateu.  
Gabriel García y Ortega.  
Feliciano Gomez y Molina.  
Luis Gonzalez y Marqués.  
Francisco Granados Aillon.  
Jerónimo Jurado y Peragon.  
Tomás Lachica Puerta.  
Manuel Lopez y Sanchez.  
Quintín Lozano Barragan.  
José Luna Peñalver.  
José Martínez y Castilla.  
Francisco Martínez y Monton.  
Ginés Miguel y Segarra.

D. Rafael Pelaez de Aguilera.  
Juan Perez y Moreno.  
José María Polo Esquivel.  
Pedro Puerta y Martínez.  
Pedro Roa y Ochoa.  
Luis Romero Manjon.  
Ramon Ruiz de la Torre.  
Andrés Sanchez y Melero.  
Francisco Siles y Valenzuela.  
José María Trujillo y Guirao.  
José Villarejo y Moreno.  
Federico Villarejo y Vasco.

EJERCICIOS PARA MAESTRAS.

D.^a Escolástica Juana Carrillo y García.  
María Jesús Fernandez y Almagro.  
Emilia Fernandez y Carrillo.  
Francisca Fernandez y Quesada.  
Josefa Gamez y Nájera.  
Ana García y Navas.  
Ana María Garrido y Morales.  
Isabel Huete y Gonzalez.  
María Jimenez y Mazuco.  
Ángela Martínez y Gomez.  
Lucía Martínez y Reyes.  
Elena Mudarra y Párraga.  
Loreto Oñoro y Contreras.  
María de las Mercedes Hortal y Pino.  
Antonia Adelaida Ruiz y Maceta.

## DATOS ESTADÍSTICOS

DE CONFORMIDAD

CON LOS MODELOS 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º Y 9.º

DEL

## REGLAMENTO GENERAL

PARA LA ADMINISTRACION Y RÉGIMEN

DE LA

INSTRUCCION PÚBLICA.



ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.				Reprobados.
Idem al reino vegetal. . . . .	41	5	»	5	3	»	»	»	»	»	41	»	
Ejercicios prácticos. . . . .	41	3	2	4	3	»	»	»	»	»	41	»	
Farmacia químico-inorgánica. . . . .	42	2	2	4	»	»	»	»	5	2	41	4	
Farmacia químico-orgánica. . . . .	9	2	2	3	2	»	»	»	2	»	9	»	
Práctica de operaciones farmacéuticas. . . . .	42	4	4	5	1	»	»	»	»	»	42	»	
	66										65	1	
<b>FACULTAD DE MEDICINA.</b>													
Anatomía descriptiva: primer curso. . . . .	45	7	11	6	5	5	»	»	3	2	4	35	6
Osteología y primero de Disección. . . . .	45	7	11	6	5	3	»	»	3	2	4	35	6
Anatomía descriptiva y general: segundo curso. . . . .	22	7	»	7	2	1	»	»	»	4	»	20	2
Ejercicios de Disección: segundo curso. . . . .	22	7	»	7	2	1	»	»	»	4	»	20	2
Fisiología humana. . . . .	25	4	3	6	6	»	»	»	»	2	4	19	3
Higiene privada. . . . .	25	6	3	8	2	»	»	»	»	4	1	19	3
Patología general con su clínica y Anatomía patológica. . . . .	49	4	3	6	4	4	»	»	»	2	4	47	2
Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar. . . . .	49	4	4	4	4	4	»	»	»	1	4	47	4
Patología quirúrgica. . . . .	49	2	3	4	3	4	»	»	»	4	4	46	2
Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes. . . . .	47	5	2	5	2	»	»	»	1	»	45	2	
Patología médica. . . . .	46	6	2	5	2	»	»	»	1	4	45	4	
Obstetricia y Patología especial de la mujer y niños. . . . .	48	5	6	5	»	»	»	»	1	3	46	2	
Clínica médica: primer año. . . . .	40	5	4	4	»	»	»	»	1	»	9	4	
Idem idem: segundo año. . . . .	7	4	1	»	»	»	4	»	»	»	7	»	
Idem quirúrgica: primer año. . . . .	41	2	2	4	4	»	»	»	4	»	40	4	
Idem idem: segundo año. . . . .	7	5	2	4	4	»	»	»	4	»	7	»	
Idem de Obstetricia. . . . .	41	2	3	4	»	»	»	»	1	»	40	4	
Higiene pública. . . . .	40	3	4	»	»	»	»	»	2	»	9	4	
Medicina legal y Toxicología. . . . .	7	3	4	1	»	4	»	»	1	»	7	»	
	551										42	505	56
<b>FACULTAD DE DERECHO.</b>													
Derecho romano: primer curso. . . . .	58	5	11	40	5	»	»	»	4	4	3	55	2
Idem idem: segundo curso. . . . .	51	15	6	40	12	»	»	»	4	»	5	44	2
Idem civil: español, común y foral. . . . .	58	8	9	40	7	»	»	»	»	4	»	55	3



ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					
Instituciones de Derecho Canónico. . . . .	29														
Derecho mercantil y penal. . . . .	28	12	5	4	3	»	»	4	4	2	»	1	28	»	
Economía política y Estadística. . . . .	52	5	9	6	5	»	»	»	4	»	»	»	28	»	
Derecho político y administrativo. . . . .	55	12	11	4	5	»	»	»	2	»	»	7	54	11	
Disciplina general de la Iglesia y particular de España. . . . .	57	9	15	11	6	»	»	»	»	4	»	9	40	6	
Teoría de los procedimientos judiciales. . . . .	56	6	7	7	3	»	»	»	»	»	»	11	23	3	
Ampliación del Derecho civil romano y español. . . . .	59	8	10	4	4	»	»	»	4	4	»	5	28	3	
Práctica forense. . . . .	54	5	6	5	3	»	»	»	»	4	»	37	18	4	
	448	11	41	6	3	»	1	»	»	»	»	4	52	4	
<b>ENSEÑANZA SUPERIOR DEL NOTARIADO.</b>												79	543	55	
Nociones de Derecho civil, mercantil y penal. . . . .	48														
Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales. . . . .	5	1	4	3	4	»	»	»	»	»	»	2	12	4	
	25	1	2	4	»	»	»	»	4	»	»	»	5	»	
												2	47	4	

### RESÚMEN DE LOS ALUMNOS

#### MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Facultad de Filosofía y Letras. . . . .	440
Facultad de Ciencias. . . . .	78
Facultad de Farmacia. . . . .	44
Facultad de Medicina. . . . .	121
Facultad de Derecho. . . . .	226
Enseñanza superior del Notariado. . . . .	25
Practicantes. . . . .	55

ESCUELA PROFESIONAL DE NÁUTICA  
DE MÁLAGA.

CURSO DE 1864 Á 1865.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela en el expresado curso.

Años.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.							
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
Primero....	{ Aritmética y Álgebra. . . . . Geografía. . . . . Dibujo lineal. . . . . }	14	»		7	4	2	»		»	»	2	4	8	2
Segundo...	{ Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica. . Complemento de la Geografía política. . . . . Dibujo geográfico. . . . . }	5	1		2	»	»	»		»	»	»	»	5	2
Tercero.....	{ Elementos de Física. . . . . Cosmografía, Pilotaje y maniobra. . . . . Dibujo hidrográfico. . . . . }	11	2		»	7	4	»		1	1	»	»	11	»
TOTALES. . . . .		50	5		9	8	5	»		4	4	2	4	22	4

RESÚMEN.

Primer año. . . . .	14
Segundo idem. . . . .	5
Tercero idem. . . . .	11
TOTAL. . . . .	<u>30</u>

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
INSTITUTO.														
Gramática Latina y Castellana: primer curso. . . . .	95	40	19	24	14	16	4	1	3	15	»	5	87	8
Gramática Latina y Castellana: segundo curso . . . . .	69	6	6	12	24	15	»	2	1	13	»	1	67	2
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	108	20	7	21	21	10	2	1	3	6	3	8	95	15
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	108	1	6	17	40	10	»	3	»	10	6	6	83	25
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	78	5	5	24	26	8	»	2	1	7	3	5	72	6
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	82	7	12	25	7	1	»	2	3	14	6	4	71	11
Ejercicios de traducción latina y rudimentos de la lengua Griega. . . . .	45	5	6	6	10	10	»	»	5	10	2	»	41	4
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	56	10	12	11	10	1	»	»	3	5	1	2	51	5
Nociones de Historia general y particular de España . . . . .	64	2	6	16	13	1	»	»	1	9	»	4	52	12
Aritmética y Álgebra. . . . .	69	2	5	6	31	9	»	»	1	8	4	2	57	12
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	64	5	8	15	22	3	»	»	»	4	1	2	56	8
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	59	17	8	9	10	6	»	1	1	4	1	1	51	8
Psicología, Lógica y Filosofía Moral . . . . .	100	17	16	18	10	4	3	2	4	10	2	5	85	15
Elementos de Física y Química. . . . .	97	12	8	22	15	4	»	»	1	19	1	9	87	10
Nociones de Historia Natural. . . . .	124	16	15	31	22	9	»	1	2	15	2	10	113	11
Lengua Francesa. . . . .	115	18	15	19	9	»	2	1	3	4	»	3	72	43
Topografía y Dibujo Topográfico . . . . .	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»
Agricultura Teórico-práctica. . . . .	14	»	1	6	»	1	»	»	»	1	»	2	10	4

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
Gramática Latina y Castellana: primer curso. . . . .	72	11	7	19	9	»	2	2	7	8	»	2	67	5
Gramática Latina y Castellana: segundo curso. . . . .	55	6	9	15	10	3	2	1	4	4	1	3	53	2
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	77	7	8	17	18	3	1	1	11	4	»	2	72	5
Principios y Ejercicios de Aritmética. . . . .	76	7	6	17	22	2	1	»	1	7	3	6	67	9
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	56	6	8	11	18	2	»	»	3	3	1	5	54	2
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	57	6	3	10	22	8	»	2	5	1	»	4	56	1
Ejercicios de traducción latina y rudimentos de la lengua Griega. . . . .	27	5	5	6	5	»	»	»	1	5	»	»	27	»
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	36	6	2	6	10	4	»	»	2	5	»	2	54	2
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	33	5	3	6	6	1	1	»	1	5	1	2	30	3
Aritmética y Álgebra. . . . .	31	3	4	8	7	»	»	»	1	6	»	2	31	»
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	40	6	4	7	11	3	»	»	1	7	»	1	38	2
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	36	8	4	6	7	1	»	»	1	5	1	2	33	3
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Física y Química. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia Natural. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa. . . . .	28	6	3	9	2	»	1	»	»	1	»	6	28	»

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.				Reprobados.
<b>ENSEÑANZA DOMÉSTICA.</b>													
Gramática Latina y Castellana: primer curso. . . . .	58	»	6	6	»	1	6	6	4	»	9	38	»
Gramática Latina y Castellana: segundo curso. . . . .	46	2	2	4	1	2	»	»	5	2	15	46	»
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	40	1	3	4	1	2	3	8	2	2	15	38	2
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	39	»	4	4	4	2	4	6	12	4	8	38	1
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	20	1	»	2	1	»	»	4	4	3	4	17	3
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	17	»	»	3	2	2	»	2	2	3	3	14	3
Ejercicios de traduccion latina y rudimentos de la lengua Griega. . . . .	5	»	»	»	»	»	»	4	4	»	4	3	»
Ejercicios de traduccion de lengua Griega. . . . .	3	»	»	»	»	»	»	»	4	»	2	3	»
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	3	»	»	»	»	»	»	1	4	»	1	3	»
Aritmética y Álgebra. . . . .	11	»	»	»	»	»	»	4	6	»	4	11	»
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	14	»	4	5	»	4	»	4	7	»	4	14	»
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	3	»	4	»	»	»	»	»	4	»	4	3	»
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Física y Química. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia Natural. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa. . . . .	8	»	4	4	»	4	»	»	»	»	5	8	»

## Resúmen

### DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Instituto. . . . .	540
Colegios incorporados. . . . .	455
Enseñanza doméstica. . . . .	48

743



CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios á él incorporados en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Subreales.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
INSTITUTO.															
ESTUDIOS GENERALES.															
Primer curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	74	12	9	16	8	»	»	»	3	2	»				
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	90	5	21	12	5	»	1	»	1	4	»				
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	76	15	6	18	9	»	»	»	2	7	»				
Segundo curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	51	3	7	16	10	»	1	»	2	»	»				
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	82	15	11	15	18	»	1	»	1	1	»				
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	55	9	8	11	7	»	1	»	1	2	»				
Francés. . . . .	97	7	15	20	12	2	1	»	2	2	»				
Ejercicios de análisis y traducción latina y rudimentos de lengua Griega. . . . .	52	10	8	12	10	»	»	1	»	1	»				
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	48	6	10	14	15	»	»	»	»	5	»				
Aritmética y Álgebra. . . . .	77	6	9	21	14	»	»	»	»	8	1				
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	45	6	9	12	9	»	»	»	1	2	1				
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	45	9	11	15	6	»	»	»	1	1	»				
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	60	5	6	19	25	»	»	»	5	1	1				
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	55	2	15	24	14	»	»	»	»	2	»				
Elementos de Física y Química. . . . .	57	3	15	17	11	1	1	»	2	5	»				
Nociones de Historia Natural. . . . .	64	10	8	21	15	5	»	»	2	5	»				

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.			
ESTUDIOS DE APLICACION.													
Nociones teórico-prácticas de Mecánica industrial. . . . .	9	2	"	"	"	"	"	"	"	"			
Idem idem de Química aplicada á las artes. . . . .	2	2	"	"	4	"	"	"	"	"			
Topografía y Aforos. . . . .	7	1	"	4	4	"	4	"	"	"			
Agricultura teórico-práctica. . . . .	5	1	4	4	2	"	"	"	"	"			
Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . . .	9	2	5	4	"	"	"	"	"	"			
Práctica de Contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles. . . . .	40	5	2	2	4	"	"	"	"	"			
Nociones de Economía política y Legislacion mercantil é industrial. . . . .	8	4	5	2	"	"	"	"	"	"			
Idem de Geografía y Estadística comercial. . . . .	5	4	2	4	"	"	"	"	4	"			
Primer curso de Inglés. . . . .	7	2	"	4	2	"	"	"	"	"			
Segundo idem idem. . . . .	40	1	4	4	2	"	"	"	"	"			
Dibujo lineal. . . . .	59	4	2	9	9	"	"	"	"	"			
Idem de adorno. . . . .	4	1	"	"	2	"	"	"	"	"			
Idem topográfico. . . . .	6	5	"	5	2	"	"	"	"	"			

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.			
COLEGIO DE ESCUELAS PIAS DE ARCHIDONA.												
Primer curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	5	2	3	2	»	»	»	»	»			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	7	3	4	3	»	»	»	»	»			
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	6	2	5	2	»	»	»	»	»			
Segundo curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	24	2	5	12	»	»	1	»	»			
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	25	4	7	5	»	»	1	»	»			
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	24	5	5	7	»	»	1	»	»			
Francés. . . . .	12	2	6	2	»	»	»	»	»			
Ejercicios de análisis y traducción Latina y rudimentos de lengua Griega. . . . .	11	2	3	6	»	»	»	»	»			
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	12	2	3	3	»	»	1	»	»			
Aritmética y Álgebra. . . . .	11	3	1	4	»	»	»	»	»			
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	11	2	2	3	»	»	»	»	»			
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	11	»	4	3	»	»	»	»	»			
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	11	1	2	4	»	»	»	»	»			



ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.			
COLEGIO DE LA VÍRGEN DE LA CINTA.												
Primer curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	26	5	2	3	»	»	3	2	4	»		
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	29	4	4	6	»	»	»	4	6	4		
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	27	2	4	3	»	»	1	3	2	»		
Segundo curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	40	2	4	2	»	»	1	»	»	4		
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	42	»	4	3	2	»	1	»	4	»		
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	40	4	4	4	»	4	»	3	1	»		
Francés. . . . .	35	5	4	3	»	»	»	3	4	»		
Ejercicios de análisis y traducción Latina y rudimentos de lengua Griega. . . . .	4	1	2	»	»	»	4	»	»	»		
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	5	»	4	»	»	»	»	»	»	»		
Aritmética y Álgebra. . . . .	5	2	3	»	»	»	»	»	»	»		
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»		
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»		
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»		

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
COLEGIO DE SAN AGUSTIN.													
Primer curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	41	5	2	3	2	»	»	»	2	4	»		
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	45	2	2	2	2	»	»	»	4	2	»		
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	44	2	3	4	»	4	»	»	»	2	»		
Segundo curso de Gramática Latina y Castellana.. . . .	7	1	2	4	3	»	»	»	»	»	»		
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	45	1	2	3	4	»	»	»	2	2	»		
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	9	»	3	4	3	»	»	»	4	»	»		
Francés. . . . .	7	»	4	2	3	»	»	»	4	»	»		
Ejercicios de análisis y traduccion Latina y rudimentos de lengua Griega. . . . .	40	4	4	4	»	»	»	»	4	2	»		
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	8	1	4	4	4	»	»	»	4	4	»		
Aritmética y Álgebra. . . . .	42	1	4	»	4	»	»	4	2	2	»		
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	6	2	»	2	»	4	»	4	»	4	»		
Ejercicios de traduccion de lengua Griega. . . . .	7	2	4	4	4	»	»	»	»	»	»		
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	6	1	4	2	»	2	»	»	»	»	»		



ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.		
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.				Reprobados.	
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.														
Primer curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	20	»	»	5	»	»	4	2	10	»	»			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	25	»	2	2	»	»	2	1	4	5	»			
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	21	1	5	»	»	»	1	2	7	5	»			
Segundo curso de Gramática Latina y Castellana. . . . .	7	»	»	1	»	»	»	1	1	2	1			
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	8	1	»	1	»	»	»	1	»	1	1			
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	8	1	»	»	»	»	1	»	1	3	»			
Francés. . . . .	15	»	1	3	1	»	»	2	1	1	»			
Ejercicios de análisis y traducción Latina y rudimentos de lengua Griega. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
Nociones de Historia general y particular de España. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
Aritmética y Álgebra. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	4	»	»	2	»	»	»	»	2	»	»			
Ejercicios de traducción de lengua Griega. . . . .	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»			
Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea. . . . .	5	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»			

### RESÚMEN

DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Instituto. . . . .	565
Colegio de Escuelas Pías de Archidona. . . . .	51
Colegio de la Virgen de la Cinta. . . . .	41
Colegio de San Agustín. . . . .	56
Colegio de San Luis Gonzaga de Antequera. . . . .	51
En enseñanza doméstica. . . . .	51
<b>TOTAL.</b>	<b>522</b>

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					
INSTITUTO.															
ESTUDIOS GENERALES.															
Gramática Latina y Castellana: primer curso. . . . .	50	12	6	5	7	4	1	2	2	15	»	2	48	»	
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	62	14	11	12	11	»	2	2	»	1	»	9	53	»	
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	54	9	8	11	7	»	1	2	2	7	3	4	47	3	
Gramática Latina y Castellana: segundo curso. . . . .	46	9	5	5	5	5	»	»	4	20	»	2	44	»	
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	52	12	8	8	20	»	»	1	»	2	»	1	51	»	
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	56	11	9	12	8	2	1	»	1	4	4	6	46	4	
Ejercicios de Latin y rudimentos de Griego. . . . .	52	15	15	17	8	»	»	»	»	»	»	1	51	»	
Nociones de Historia general. . . . .	57	15	6	15	25	»	1	1	»	»	»	»	57	»	
Aritmética y Álgebra. . . . .	61	10	7	15	10	»	1	»	2	8	6	»	51	6	
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	51	10	10	14	12	»	2	1	»	»	»	2	49	»	
Ejercicios de traduccion de Griego. . . . .	58	9	8	12	25	»	1	1	1	»	»	1	57	»	
Geometría y Trigonometría. . . . .	55	5	5	9	20	6	1	»	1	3	5	3	47	3	
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	45	10	9	10	12	»	»	»	1	1	»	»	43	»	
Física y Química. . . . .	57	7	4	5	19	»	»	»	1	1	»	»	57	»	
Historia Natural. . . . .	40	19	8	4	8	»	»	»	»	1	»	»	40	»	
Lengua Francesa. . . . .	40	7	4	5	16	2	3	»	1	2	1	1	58	1	

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
ESTUDIOS DE APLICACION.															
<u>    </u>															
Á LA AGRICULTURA.															
<u>    </u>															
Dibujo lineal. . . . .	7	»	2	2	1	»	»	»	»	»	»	2	5	»	
Aritmética y Álgebra. . . . .	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	
Geometría y Trigonometría. . . . .	14	2	4	4	1	»	»	»	»	2	»	4	13	»	
Topografía y Dibujo correspondiente. . . . .	11	4	4	3	»	»	»	»	»	»	»	»	11	»	
Física y Química. . . . .	7	»	1	1	5	»	»	»	»	»	»	»	7	»	
Historia Natural. . . . .	9	1	»	1	1	1	1	1	»	2	»	2	7	»	
Agricultura teórico-práctica. . . . .	18	6	2	2	5	»	1	1	»	»	»	1	17	»	
AL COMERCIO.															
<u>    </u>															
Aritmética y Álgebra . . . . .	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	
Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . . .	2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	
Prácticas de contabilidad y correspondencia y operaciones mercantiles. . . . .	7	2	1	5	»	1	»	»	1	»	»	»	7	»	
Elementos de Geografía. : . . . . .	5	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	3	»	
Geografía y Estadística comercial. . . . .	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	
Economía política y legislación mercantil. . . . .	4	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	
Lengua Francesa. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lengua Inglesa. . . . .	9	1	»	»	2	»	»	1	»	2	»	»	7	2	

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Sobresalientes.				Sobresalientes.							
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.													
ESTUDIOS GENERALES.													
Gramática Latina y Castellana: primer curso. . . . .	45	"	"	2	5	4	5	11	14	"	9	36	"
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	54	"	"	"	"	4	5	10	9	"	6	28	"
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	49	1	"	"	"	3	5	2	10	9	19	21	9
Gramática Latina y Castellana: segundo curso. . . . .	56	2	"	1	"	"	5	6	13	"	8	28	"
Nociones de Geografía descriptiva. . . . .	55	2	"	"	"	4	1	7	6	2	11	20	2
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	58	1	"	1	"	2	3	7	7	5	12	21	5
Ejercicios de Latin y rudimentos de Griego. . . . .	8	3	"	"	"	"	"	"	1	"	2	6	"
Nociones de Historia general. . . . .	5	2	"	"	"	1	"	"	"	"	"	3	"
Aritmética y Álgebra. . . . .	6	2	"	"	"	2	1	"	1	"	1	6	"
Elementos de Retórica y Poética. . . . .	8	"	"	1	"	3	1	2	"	"	1	7	"
Ejercicios de traduccion de Griego. . . . .	5	"	1	"	"	1	"	"	1	"	1	3	"
Geometría y Trigonometría. . . . .	5	"	"	"	"	"	1	1	1	"	2	3	"
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Física y Química. . . . .	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Historia Natural. . . . .	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lengua Francesa. . . . .	12	2	"	2	"	1	"	"	1	"	6	6	"

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sob resalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.			
ESTUDIOS DE APLICACION.												
Á LA AGRICULTURA.												
Dibujo lineal. . . . .	4	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»
Aritmética y Álgebra. . . . .	5	1	1	»	»	»	»	2	»	1	4	»
Geometría y Trigonometría. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Topografía y Dibujo correspondiente. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura teórico-práctica. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
AL COMERCIO.												
Aritmética y Álgebra . . . . .	2	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2	»
Aritmética mercantil y Teneduría de libros. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Prácticas de contabilidad y correspondencia y operaciones mercantiles. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Geografía y Estadística comercial. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Economía política y legislación mercantil. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa. . . . .	4	»	»	»	»	1	2	»	»	1	3	»
Lengua Inglesa. . . . .	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»

**RESÚMEN**  
DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Instituto. . . . .	588
Enseñanza doméstica. . . . .	67
TOTAL. . . . .	455



CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto Colegios á él incorporados, en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.				Reprobados.
INSTITUTO.														
Primer curso de Latin y Castellano. . . . .	406	11	7	9	20	8	»	»	»	40	8	44	57	8
Segundo curso de Latin y Castellano. . . . .	84	4	7	9	12	24	»	»	4	14	16	17	48	16
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	429	6	11	19	22	40	»	»	5	15	2	51	76	2
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	420	5	5	11	24	46	»	»	2	17	9	49	62	9
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	89	6	6	14	10	11	4	»	2	6	15	26	50	15
Geografía. . . . .	86	9	2	15	24	8	»	»	»	10	2	26	58	2
Primer curso de Latin y Griego. . . . .	54	5	1	6	7	»	»	»	4	7	5	24	27	5
Segundo curso de Latin y Griego. . . . .	59	2	4	5	15	9	4	»	2	7	1	6	52	1
Historia General. . . . .	60	4	1	9	25	2	»	»	»	9	»	12	48	»
Primer curso de Matemáticas. . . . .	61	1	4	5	15	8	4	»	4	15	4	15	42	4
Segundo curso de Matemáticas. . . . .	55		2	5	19	»	»	»	4	5	»	5	50	»
Retórica y Poética. . . . .	42	1	1	10	14	9	4	»	1	8	»	6	56	»
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	55	8	9	14	8	6	4	»	5	1	5	8	44	5
Física y Química. . . . .	57	5	5	12	20	8	»	»	4	10	»	6	51	»
Historia Natural. . . . .	54	6	6	9	22	4	»	»	4	7	»	5	51	»
Lengua Francesa. . . . .	97	19	10	16	25	»	»	»	»	1	2	26	69	2
Dibujo lineal. . . . .	55	2	5	6	19	»	»	»	»	»	»	1	52	»



ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.				Medianos.
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.													
Primer curso de Latin y Castellano. . . . .	41	1	1	3	»	»	»	»	4	2	»	9	2
Segundo curso de Latin y Castellano. . . . .	45	»	»	»	»	»	»	2	2	6	1	6	6
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	44	»	1	5	2	»	»	»	2	3	»	11	3
Principios y ejercicios de Aritmética. . . . .	44	1	2	2	3	»	»	»	3	2	»	12	2
Principios y ejercicios de Geometría. . . . .	45	»	»	»	»	»	»	»	3	5	»	8	5
Geografía. . . . .	45	»	»	»	»	»	»	»	4	2	»	11	2
Primer curso de Latin y Griego. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
Segundo curso de Latin y Griego. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia General. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»
Primer curso de Matemáticas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de Matemáticas. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»
Retórica y Poética. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»
Psicología, Lógica y Filosofía Moral. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua Francesa. . . . .	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»
Dibujo lineal. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

RESÚMEN NUMÉRICO DE LOS ALUMNOS  
MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Instituto. . . . .	570
Colegios á él incorporados. . . . .	449
Enseñanza doméstica. . . . .	25

TOTAL. . . . . 544

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS  
DE GRANADA.

CURSO DE 1864 A 1865.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela, en el presente curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, 1.º, 2.º y 3.º curso..	60	15		46	43	3	»		2	»	»	2	49	8
Teoría y práctica de la Lectura, 1.º, 2.º y 3.º curso..	59	9		47	47	3	»		4	»	»	3	47	10
Teoría y práctica de Escritura, 1.º, 2.º y 3.º curso..	61	16		20	40	5	»		»	2	1	3	48	10
Lengua Castellana, 1.º, 2.º y 3.º curso..	65	9		42	23	3	»		4	»	»	2	52	10
Aritmética..	55	8		42	7	2	»		4	»	»	2	28	5
Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, 2.º y 3.º curso..	50	1		11	13	»	»		»	»	»	»	25	5
Elementos de Geografía é Historia, 2.º y 3.º curso..	29	4		7	15	»	»		»	1	»	»	25	4
Agricultura..	56	6		44	9	2	»		4	»	»	4	27	8
Educacion y métodos de enseñanza..	47	5		6	8	»	»		»	»	»	»	17	»
Complementos de Aritmética y nociones de Álgebra..	5	4		4	2	»	»		»	»	»	»	4	4
Ciencias Físicas y Naturales..	5	1		3	»	»	»		»	»	»	»	4	4
Práctica de Agricultura..	5	1		»	»	»	»		»	»	»	»	»	»
Industria y Comercio..	5	1		»	3	»	»		»	»	»	»	4	4
Pedagogía..	5	1		»	»	»	»		»	»	»	»	4	4

RESÚMEN

del número de alumnos matriculados en este Establecimiento... 70

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS  
DE MÁLAGA.

CURSO DE 1864 Á 1865.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela, en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, 1.º, 2.º y 3.º curso. . .	20	2	6	8	»						4	16	4
Teoría y práctica de Lectura, 1.º, 2.º y 3.º curso. . . . .	20	4	6	6	»						4	16	4
Idem idem de la Escritura, 1.º, 2.º y 3.º curso. . . . .	20	4	6	6	»						4	16	4
Lengua Castellana con ejercicios de análisis, composición y Ortografía, 1.º, 2.º y 3.º curso. . . . .	22	2	7	8	»						5	17	5
Aritmética, primer curso. . . . .	11	1	4	4	»						2	7	2
Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura, 2.º y 3.º curso. . .	12	2	4	3	»						3	9	3
Elementos de Geografía é Historia, 2.º y 3.º curso. . . . .	12	5	»	6	»						3	6	3
Nociones de Agricultura. . . . .	10	»	2	5	»						3	7	3
Principios de educación y métodos de enseñanza. . . . .	11	1	3	5	»						2	7	2
Complemento de Aritmética y nociones de Álgebra, 3.º curso	2	1	1	»	»						»	»	»
Conocimientos comunes de Ciencias Físicas y Naturales, 3.º curso. . . . .	2	1	1	»	»						»	2	»
Nociones de Industria y Comercio. . . . .	2	1	1	»	»						»	2	»
Pedagogía. . . . .	2	»	2	»	»						»	2	»

RESÚMEN

del número de alumnos matriculados en este Establecimiento. . . . 24

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, primer año. . . . .	17	1		4	1	4	»	»	1	»	4	15	4	
Segundo idem idem. . . . .	11	»		4	2	»	»	»	4	»	»	10	1	
Tercero idem idem. . . . .	6	»		2	2	»	»	»	»	»	2	4	2	
Teoría y práctica de Lectura, 1. ^{er} curso. . . . .	17	4		5	2	4	»	»	2	»	4	15	4	
Idem idem, 2. ^o idem. . . . .	11	5		4	4	»	»	»	2	»	1	10	1	
Idem idem, 3. ^o idem. . . . .	6	»		4	2	»	»	»	»	»	5	5	5	
Primer curso de teoría y práctica de Escritura. . . . .	17	5		5	4	»	»	»	1	»	4	15	4	
Segundo idem idem. . . . .	11	5		4	1	»	»	»	1	4	4	9	2	
Tercero idem idem. . . . .	6	»		4	2	»	»	»	»	»	5	5	5	
Primer curso de lengua Castellana. . . . .	17	5		6	2	4	»	»	1	»	4	15	4	
Segundo idem idem. . . . .	10	1		5	2	3	»	»	4	»	»	10	»	
Tercero idem idem. . . . .	6	»		5	1	»	»	»	»	»	2	4	2	
Aritmética. . . . .	18	5		6	1	»	»	»	2	»	4	14	4	
Complemento de Aritmética y nociones de Algebra. . . . .	6	»		»	5	»	»	»	1	»	2	4	2	
Elementos de Geometría, Dibujo, etc. . . . .	9	»		5	»	»	»	»	5	»	1	8	1	
Idem idem en el curso superior. . . . .	6	»		4	»	5	»	»	4	»	2	4	2	
Nociones de Geografía é Historia de España. . . . .	10	1		5	2	4	»	»	2	4	1	8	2	
Idem idem Universal. . . . .	6	1		4	1	2	»	»	1	»	2	4	2	
Nociones de Agricultura. . . . .	17	5		4	5	»	»	»	1	»	4	15	4	
Práctica de idem. . . . .	6	»		2	2	»	»	»	»	»	2	4	2	
Conocimientos de Ciencias Físicas y Naturales. . . . .	6	1		2	1	»	»	»	»	»	2	4	2	
Nociones de Industria y Comercio. . . . .	6	»		1	1	2	»	»	1	»	2	4	2	
Educacion y métodos de enseñanza. . . . .	10	1		5	4	1	»	»	1	1	»	9	1	
Pedagogía. . . . .	6	»		2	2	»	»	»	»	»	2	4	2	

RESÚMEN de alumnos matriculados en este curso..... 54.

# ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

DE JAEN.

CURSO DE 1864 A 1865.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados del expresado curso, en esta Escuela Normal.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.		
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.				Medianos.	Reprobados.
Primer curso, Doctrina Cristiana, etc.	45	»	»	5	4	4	»	»	»	5	1	3	44	1
Segundo idem idem.	45	»	»	7	4	2	»	»	»	1	»	»	45	»
Tercero idem Religion y Moral.	44	1	»	4	3	»	»	»	»	»	»	4	8	2
Primero de Lectura.	44	2	»	3	2	1	»	»	»	1	1	3	40	4
Segundo idem.	14	5	»	6	2	1	»	»	»	»	1	»	43	1
Tercero idem.	11	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»	4	8	2
Primero de Escritura.	44	3	»	4	1	1	»	»	»	1	1	3	40	4
Segundo idem.	44	5	»	7	1	1	»	»	»	»	»	»	45	1
Tercero idem.	44	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»	1	8	2
Primero de Gramática Castellana.	45	2	»	2	4	2	»	»	»	»	»	4	40	»
Segundo idem idem.	46	3	»	7	5	»	»	»	»	»	»	3	45	»
Tercero idem idem.	40	4	»	1	3	»	»	»	»	»	»	1	8	2
Aritmética.	45	2	»	2	3	3	»	»	»	»	»	3	9	4
Aritmética y Algebra.	41	»	»	4	4	»	»	»	»	»	»	1	8	2
Geometría y Dibujo lineal.	48	2	»	4	7	1	»	»	»	»	»	1	46	1
Segundo idem idem.	40	4	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	8	2
Geografía é Historia de España.	47	1	»	5	9	»	»	»	»	1	1	4	45	1
Geografía é Historia Universal.	40	4	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	8	2
Agricultura teórico-práctica.	45	1	»	2	4	2	»	»	»	»	»	3	40	»
Práctica de la Agricultura.	44	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	2
Métodos de enseñanza.	45	2	»	6	5	»	»	»	»	1	1	4	45	1
Pedagogía.	42	4	»	»	4	»	»	»	»	»	»	2	8	2
Ciencias Físicas.	40	4	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	8	2
Industria y Comercio.	42	5	»	1	4	»	»	»	»	»	»	1	8	2

## RESÚMEN

del número de alumnos matriculados..... 45

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS  
DE GRANADA.

CURSO DE 1864 Á 1865.

CUADRO de las alumnas matriculadas y examinadas en esta Escuela, en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculadas.	Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					No han sufrido examen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que han perdido curso.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.			
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada. . . . .	48	5		8	3	»	»	»	»	»	4	14	4	
Teoría y práctica de la Lectura y Escritura. . . . .	48	»		12	2	»	»	»	»	»	4	14	4	
Gramática Castellana. . . . .	29	2		9	9	»	»	»	»	»	9	20	9	
Aritmética. . . . .	50	6		8	6	»	»	»	»	»	10	20	10	
Principios de educacion y métodos de enseñanza. . . . .	48	4		4	6	»	»	»	»	»	4	14	4	
Geografía é Historia de España. . . . .	41	»		2	4	»	»	»	»	»	5	6	5	
Higiene doméstica. . . . .	48	4		6	7	»	»	»	»	»	4	14	4	
Nociones de Geometría y Dibujo lineal. . . . .	41	5		5	»	»	»	»	»	»	5	6	5	
Religion y Moral. . . . .	41	4		3	2	»	»	»	»	»	5	6	5	
Labores de utilidad y adorno. . . . .	29	2		15	2	»	»	2	»	»	10	49	10	

RESÚMEN

del número de alumnas matriculadas en este Establecimiento. . . . . 50



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS  
DE MÁLAGA.

CURSO DE 1864 Á 1865.

CUADRO de las alumnas matriculadas y examinadas en esta Escuela, en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	Matriculadas.	Exámenes ordinarios.				Exámenes extraordinarios.				No han sufrido examen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que han perdido curso.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.				Medianas.
Religion y Moral. . . . .	35	40	40	4	2	»	»	»	»	»	12	21	44
Lectura. . . . .	35	15	5	4	»	»	»	»	»	»	11	24	41
Escritura. . . . .	35	15	5	4	»	»	»	»	»	»	11	24	41
Gramática. . . . .	35	9	40	5	2	»	»	»	»	»	11	22	45
Aritmética. . . . .	35	8	40	5	2	»	»	»	»	»	12	21	44
Economía doméstica. . . . .	22	10	5	2	1	»	»	»	»	»	6	45	7
Geografía é Historia. . . . .	45	9	5	»	»	»	»	»	»	»	5	42	5
Geometría y Dibujo lineal. . . . .	45	4	2	»	»	»	»	»	»	»	9	6	9
Pedagogía. . . . .	22	9	4	4	2	»	»	»	»	»	6	44	8
Labores. . . . .	35	8	40	4	»	»	»	»	»	»	15	22	45

RESÚMEN

del número de alumnas matriculadas..... 35

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Curso de 1864 á 1865.

NOTA del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Es-  
tablecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

ENSEÑANZAS.	Granada.	Málaga.	Almería.	Jaen.	Archidona	Úbeda.	TOTAL de alumnos.
<u>SEGUNDA ENSEÑANZA.</u>							
Estudios ge- nerales.....	496	299	542	559	»	»	1476
	155	77	»	»	51	119	402
	48	51	67	25	»	»	171
Estudios de aplicacion. {	14	64	46	51	»	»	155

ENSEÑANZAS.	Granada.	Málaga.	Almería.	Jaen.	Archidona	Úbeda.	TOTAL de alumnos.
<b>ENSEÑANZA SUPERIOR.</b>							
Filosofía y Letras. . . . .	410	»	»	»	»	»	110
Ciencias. . . . .	78	»	»	»	»	»	78
Facultades. . . . .	44	»	»	»	»	»	44
Farmacia. . . . .	44	»	»	»	»	»	44
Medicina y Cirugía. . . . .	121	»	»	»	»	»	121
Derecho (sección del Civil y Canónico). . . . .	226	»	»	»	»	»	226
<b>ESCUELAS SUPERIORES.</b>							
Notariado. . . . .	25	»	»	»	»	»	25
<b>ESCUELAS PROFESIONALES.</b>							
Normales de Maestros. . . . .	70	24	34	43	»	»	171
Maestras. . . . .	30	55	»	»	»	»	65
Náutica. . . . .	»	30	»	»	»	»	30
Bellas Artes. . . . .	456	632	»	»	»	»	1088
<b>ENSEÑANZAS DE PRACTICANTES Y MATRONAS.</b>							
Practicantes. . . . .	55	»	»	»	»	»	55
Matronas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTALES</b>	<b>1026</b>	<b>1102</b>	<b>489</b>	<b>438</b>	<b>51</b>	<b>119</b>	<b>4215</b>

## RESÚMEN GENERAL DE MATRICULADOS.

Segunda enseñanza. . . . .	2204
Facultades y Notariado. . . . .	602
Escuelas profesionales. . . . .	1354
Practicantes y Matronas. . . . .	55
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>4215</b>



Enseñanzas y Establecimientos.	CLASES.	Presentados al grado.			Censura en los primeros ejercicios.			Idem en los posteriores.			Total de aprobados.
		Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	
<i>Farmacía.</i> . . . . .	Bachilleres. . . . .	8	5	5	8	5	5	8	5	5	8
	Licenciados. . . . .	12	7	4	12	7	4	12	7	4	12
<i>Medicina y Cirugía.</i> . . . . .	Bachilleres. . . . .	11	6	5	11	6	5	11	6	5	11
	Licenciados. . . . .	10	5	7	10	5	7	10	5	7	10
	Idem en Cirugía. . . . .	1	»	1	1	»	1	1	»	1	1
	Practicantes. . . . .	9	»	9	9	»	9	9	»	9	9
Matronas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
<i>Derecho.</i> { Sección de Derecho Civil y Canónico. . . . .	Bachilleres. . . . .	28	10	17	28	10	17	28	10	17	28
	Licenciados. . . . .	41	12	29	41	12	29	41	12	29	41
<i>Enseñanza Superior del Notariado.</i> . . . . .	Certificado de aptitud para el ejercicio de la fe pública. . . . .	1	»	1	1	»	1	1	»	1	1

### RESÚMEN GENERAL DE APROBADOS.

Maestros de 4.ª enseñanza superior. . . . .	54
Idem idem elemental. . . . .	74
Maestras de 4.ª enseñanza superior. . . . .	47
Idem idem elemental. . . . .	51
Bachilleres en Artes. . . . .	496
Peritos químicos. . . . .	4
Peritos mecánicos. . . . .	4
Profesores mercantiles. . . . .	4
Peritos mercantiles. . . . .	40
Agrimensores, tasadores de tierras. . . . .	45
Bachilleres en Facultad. . . . .	64
Licenciados en idem. . . . .	67
Practicantes. . . . .	9
Matronas. . . . .	»
Habilitados para el ejercicio de la fe pública. . . . .	4

TOTAL. . . . . 544

## CUADRO

que expresa el número de Escuelas de primera enseñanza, y el de alumnos concurrentes á las mismas en las cuatro provincias del Distrito Universitario.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ESCUELAS												Alumnos concurrentes.		TOTAL.
	PÚBLICAS.						PRIVADAS.								
	Superiores.		Elementales.		De párvulos		Superiores.		Elementales.		De párvulos				
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	
Granada.....	6	4	269	206	5	5	12	56	4	506	20785	45955	56722		
Málaga.....	4	4	451	449	"	4	52	47	2	457	45954	45607	29561		
Almería.....	5	"	436	440	"	5	47	54	2	555	9657	6709	46566		
Jaen.....	41	"	446	440	4	"	45	52	1	570	47245	46745	55986		
TOTALES.....	24	2	682	575	4	7	4	74	486	9	65659	52992	416655		

## RELACION

*de los pueblos del Distrito Universitario de Granada que sostienen mas Escuelas públicas de primera enseñanza de las que corresponden, segun la Ley, con expresion del numero y grado de las mismas.*

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS sostenidas por los pueblos además de las que corresponden.					
		Superiores.		Elementales.		Párvulos.	Adultos.
		Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
ALMERÍA.....	Enix.....	"	"	1	"	"	"
	Seron.....	"	"	2	"	"	"
	TOTAL.....	"	"	5	"	"	"

## RELACION

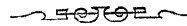
*de los pueblos del Distrito Universitario que no han establecido las Escuelas publicas de primera enseñanza que les corresponden, segun la Ley, con expresion del número y grado de las que faltan.*

## PROVINCIA DE GRANADA.

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Granada.....	»	»	6	1	»	»
Güéjar Sierra.....	»	»	»	1	»	»
Albondón.....	»	»	»	1	»	»
Cádiar.....	»	»	1	1	»	»
Torvizcón.....	»	»	»	1	»	»
Alhama.....	»	»	1	1	»	»
Baza.....	»	»	4	4	1	1
Caniles.....	»	»	1	1	»	»
Cúllar de Baza.....	»	»	2	2	»	»
Zújar.....	»	»	1	1	»	»
Guadix.....	»	»	2	2	1	1
Gor.....	»	»	1	1	»	»
Huéneja.....	»	»	1	1	»	»
Castril.....	»	»	1	1	»	»
Galera.....	»	»	1	1	»	»
Orce.....	»	»	1	1	»	»

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
La Peza.....	»	»	1	1	»	»
Jérez.....	»	»	1	1	»	»
Huéscar.....	»	»	2	1	»	»
Puebla D. Fadrique.....	»	»	1	2	»	»
Iznalloz.....	»	»	»	1	»	»
Colomera.....	»	»	1	1	»	»
Moclin.....	»	»	»	1	»	»
Loja.....	»	»	5	3	1	1
Algarinejo.....	»	»	1	2	»	»
Zafarraya.....	»	»	»	1	»	»
Montefrío.....	»	»	3	3	»	»
Motril.....	»	»	»	3	»	»
Almuñécar.....	»	»	2	1	»	»
Gualchos.....	»	»	»	1	»	»
Ítrabo.....	»	»	1	1	»	»
Molvizar.....	»	»	1	1	»	»
Vélez Benaudalla.....	»	»	2	2	»	»
Órgiva.....	»	»	1	1	»	»
Dúrcal.....	»	»	1	1	»	»
Padul.....	»	»	1	1	»	»
Alhendin.....	»	»	1	»	»	»
Chauchina.....	»	»	»	1	»	»
Atarfe.....	»	»	1	1	»	»
Gabia Grande.....	»	»	1	1	»	»
Ugijar.....	»	»	1	1	»	»
Bérchules.....	»	»	1	1	»	»
Mecina Bombarón.....	»	»	1	1	»	»
Maracena.....	»	»	1	1	»	»
Benamaurel.....	»	»	1	1	»	»

# PROVINCIA DE MÁLAGA.



PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Almojía.....	»	»	3	3	»	»
Álora.....			3	2	»	»
Alozaina.....			1	1	»	»
Cártama.....			1	1	»	»
Casarabonela.....			1	1	»	»
Pizarra.....			1	1	»	»
Antequera.....			4	6	1	1
Mollina.....			1	1	»	»
Valle de Abdalajis.....			1	1	»	»
Alameda.....			1	1	»	»
Archidona.....			3	2	»	»
Cuevas Bajas.....			1	1	»	»
Cuevas de San Marcos.....			1	»	»	»
Villanueva de Algaidas.....			1	1	»	»
Villanueva del Rosario.....			1	1	»	»
Ardales.....			1	1	»	»
Campillos.....			1	2	»	»
Cañete la Real.....			2	1	»	»
Sierra de Yeguas.....			1	»	»	»
Teva.....			2	2	»	»
Alhaurin el Grande.....			3	3	»	»
Coin.....			3	2	»	»
Guaro.....			1	1	»	»
Monda.....			1	1	»	»
Tolox.....			1	1	»	»
Alfarnate.....			1	1	»	»

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Almarchar.....	»	»	1	1	»	»
Borge.....			1	1	»	»
Casabermeja.....			2	2	»	»
Colmenar.....			2	2	»	»
Comares.....			1	1	»	»
Periana.....			1	1	»	»
Riogordo.....			1	1	»	»
Estepona.....			2	2	»	»
Jubrique.....			1	1	»	»
Manilva.....			1	1	»	»
Algatocin.....			1	1	»	»
Casares.....			2	2	»	»
Córtes de la Frontera.....			2	2	»	»
Gaucin.....			1	»	»	»
Alhaurin de la Torre.....			1	1	»	»
Benagarbon.....			»	1	»	»
Churriana.....			1	1	»	»
Málaga.....			9	9	1	»
Fuengirola.....			1	1	»	»
Marbella.....			2	2	»	»
Mijas.....			2	2	»	»
Arriate.....			1	1	»	»
Benaolan.....			1	1	»	»
Burgo.....			1	1	»	»
Montejaque.....			1	1	»	»
Ronda.....			4	5	1	1
Yunquera.....			1	1	»	»
Torrox.....			2	2	»	»
Algarrobo.....			2	1	»	»
Cómpeta.....			1	1	»	»
Frigiliana.....			1	1	»	»
Nerja.....			2	1	»	»



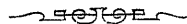
PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Alcaucin.....	»	»	1	1	»	»
Arenas.....			1	1	»	»
Benamargosa.....			1	1	»	»
Benamocarra.....			1	1	»	»
Canillas de Aceituno.....			1	1	»	»
Vélez Málaga.....			3	3	1	1

## PROVINCIA DE ALMERÍA.

Almería.....	»	1	»	1	1	»
Abla.....	»	»	1	1	»	»
Abrucena.....	»	»	1	1	»	»
Adra.....	»	»	1	1	»	»
Albanchez.....	»	»	1	1	»	»
Arboleas.....	»	»	1	1	»	»
Albox.....	»	»	2	3	»	»
Alcolea.....	»	»	1	1	»	»
Alhabia.....	»	»	1	1	»	»
Alhama la Seca.....	»	»	1	1	»	»
Antas.....	»	»	1	1	»	»
Alboloduy.....	»	»	»	1	»	»
Bédar.....	»	»	1	1	»	»
Berja.....	1	1	2	1	1	1
Canjáyar.....	»	»	1	1	»	»
Cantoria.....	»	»	2	2	»	»
Carboneras.....	»	»	1	1	»	»
Cuevas.....	1	1	1	1	1	1
Dalias.....	1	1	»	1	1	1
Félix.....	»	»	1	1	»	»

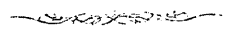
PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Fiñana.....	»	»	1	1	»	»
Gádor.....	»	»	1	»	»	»
Gérgal.....	»	»	»	2	»	»
Huércal Overa.....	1	1	1	2	1	1
Laujar.....	»	»	1	2	»	»
Lubrin.....	»	»	3	3	»	»
María.....	»	»	1	1	»	»
Mojácar.....	»	»	2	2	»	»
Nacimiento.....	»	»	»	1	»	»
Níjar.....	»	»	2	2	»	»
Ohanes.....	»	»	1	1	»	»
Oria.....	»	»	1	2	»	»
Pechina.....	»	»	1	1	»	»
Purchena.....	»	»	»	1	»	»
Roquetas.....	»	»	1	1	»	»
Seron.....	»	»	»	3	»	»
Sórbas.....	»	»	3	3	»	»
Tabernas.....	»	»	2	2	»	»
Tijola.....	»	»	»	1	»	»
Turre.....	»	»	1	1	»	»
Vélez Rubio.....	»	»	1	3	»	»
Vélez Blanco.....	»	»	2	3	»	»
Vera.....	»	»	2	2	»	»
Zurgena.....	»	»	1	1	»	»

# PROVINCIA DE JAEN.



PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Bailén.....	»	»	1	»	»	»
Baños.....	»	»	1	1	»	»
Carolina.....	»	»	1	1	»	»
Vilchez.....	»	»	1	1	»	»
Santistéban.....	»	»	1	1	»	»
Castellar.....	»	»	1	»	»	»
Iznatoraf.....	»	»	1	»	»	»
Villacarrillo.....	»	»	2	2	»	»
Villanueva del Arzobispo..	»	»	2	2	»	»
Beas de Segura.....	»	»	1	1	»	»
Siles.....	»	»	1	1	»	»
Cazorla.....	»	»	1	1	»	»
Pozo Alcon.....	»	»	1	1	»	»
Quesada.....	»	»	1	1	»	»
Cabra del Santo Cristo.....	»	»	1	1	»	»
Cambil.....	»	»	1	1	»	»
Huelma.....	»	»	1	1	»	»
Noalejo.....	»	»	1	1	»	»
Jaen.....	»	»	2	1	1	1
Torre del Campo.....	»	»	1	1	»	»
Villares.....	»	»	1	1	»	»
Bedmar.....	»	»	1	1	»	»
Jimena.....	»	»	1	1	»	»
Jódar.....	»	»	1	1	»	»
Pegalajar.....	»	»	1	1	»	»
Torres.....	»	»	1	1	»	»

PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
	SUPERIORES de		ELEMENTALES de		Párvulos.	Adultos.
	Niños.	Niñas.	Niños.	Niñas.		
Martos.....	»	»	3	4	»	»
Porcuna.....	»	»	1	»	»	»
Torre don Jimeno.....	»	»	1	2	»	»
Valdepeñas.....	»	»	2	2	»	»
Alcalá la Real.....	»	»	2	»	»	»
Alcaudete.....	»	»	2	2	»	»
Castillo Locubin.....	»	»	1	»	»	»
Frailes.....	»	»	1	1	»	»
Andújar.....	»	»	2	»	1	1
Lopera.....	»	»	1	1	»	»
Menjívar.....	»	»	1	1	»	»
Arjona.....	»	»	1	»	»	»
Baeza.....	»	»	3	3	1	1
Ibros.....	»	»	1	»	»	»
Linares.....	»	»	3	2	1	1
Rus.....	»	»	1	1	»	»
Torre Perogil.....	»	»	1	»	»	»
Úbeda.....	»	»	3	4	1	1
Santiago de la Espada.....	»	»	1	1	»	»
Cantera blanca.....	»	»	»	1	»	»
Rivera y Mures.....	»	»	»	1	»	»
Mancha Real.....	»	»	1	1	»	»



## DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

*NOTA de las cantidades invertidas para cubrir las atenciones del personal y material de los Establecimientos de este Distrito en el año económico de 1864 á 1865.*

ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL. Escudos. Milés.	MATERIAL. Escudos. Milés.	TOTAL. Escudos. Milés.
Universidad.....	78.745 700 1.690 555	11.397 400 400	90.143 100 2.090 555
Institutos de segunda enseñanza y Colegios de instrucción.....	25.563 100	19.265 859	42.826 959
Granada. { Personal del Instituto y del Colegio. { Material de idem idem.....	25.882 800	6.321 286	32.204 086
Málaga. { Personal del Instituto y del Colegio { Material de idem idem.....	19.645 666	10.752 552	30.398 218
Almería. { Personal del Instituto y del Colegio. { Material de idem idem.....	15.066 769	14.944 570	30.011 339
Jaen.....	5.612 177	800	6.418 177
Escuela de Náutica de Málaga.....	5.634 400	634 125	4.268 525
Idem de Bellas Artes de Granada.....	6.547 500	2.000	8.547 500
Idem idem idem de Málaga.....			
Escuelas profesionales.....	3.682 500	300	3.982 500
Escuela Normal Superior de Maestros de Granada.....	4.130	1.446	5.576
Idem idem idem de Málaga.....	5.350	1.510	4.860
Idem idem idem de Almería.....	4.119 958	5.275 842	7.595 800
Idem idem idem de Jaen.....	2.150	1.000	3.150
Idem de Maestras de Granada.....	1.820	1.255	3.055
Idem idem de Málaga.....			
TOTAL.....	199.058 458	75.258 614	274.505 072

ANUARIO

PARA

EL CURSO ACADÉMICO

DE

1865 á 1866.



---

**CLAUSTRO**  
**DE LA UNIVERSIDAD**  
**DE GRANADA.**

---

El Claustro ordinario de las Universidades lo componen los Catedráticos de todas las Facultades de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Instrucción pública, y el extraordinario los mismos, y los Directores y Profesores de todos los Establecimientos públicos de enseñanza que existan en la población, con los Doctores matriculados que residan en ella.

RECTOR: Dr. D. Juan Bautista Enriquez y García.

VICE-RECTOR: Dr. D. Rafael Barea y Ávila.

SECRETARIO GENERAL: Dr. D. Manuel Alonso y Muñoz.

---

## FACULTADES.

### FILOSOFÍA Y LETRAS.

Dr. D. José Somoza y Llanos: Catedrático numerario de la asignatura de Metafísica.

Dr. D. Raimundo Gonzalez Andrés: idem idem de Literatura clásica griega y latina, y Estudios críticos sobre los prosistas griegos.

Dr. D. Manuel de Góngora: idem idem de Historia Universal. Está encargado además de la asignatura de Historia de España.

Dr. D. Francisco Javier Simonet: idem de lengua Árabe.

Dr. D. Leopoldo Eguilaz Yanguas: idem de Literatura general y Española.

Dr. D. Pedro Arosamena: idem del Instituto, y encargado de la asignatura de Geografía, como auxiliar de esta Facultad.

Dr. D. Francisco Codera: Catedrático supernumerario. Está encargado de la asignatura de Estudios críticos sobre los poetas griegos.

Ldo. D. Ramon Ibañez é Ibañez: encargado de las asignaturas de Literatura clásica griega y latina, y Estudios críticos sobre los prosistas griegos, de que es propietario D. Raimundo Gonzalez Andrés, ausente en una comisión del Gobierno.

## CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Dr. D. Francisco de Paula Montells: Catedrático numerario de Química general.

Dr. D. Manuel Fernandez de Figares: idem idem de Ampliación de la Física experimental.

Dr. D. Pedro Sainz: idem idem de Historia natural.

D. José Bassecourt: idem idem de Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica, y Geometría analítica de dos y tres dimensiones.

Ldo. D. Joaquín Gallardo Gomez: Auxiliar; encargado de la asignatura de Mineralogía y Nociones de Geología.

### FARMACIA.

Dr. D. Mariano del Amo: Catedrático numerario de la asignatura de Materia farmacéutica, correspondiente á los reinos animal y mineral.

Dr. D. Pedro Bassagaña: idem idem de Práctica de operaciones farmacéuticas.

Dr. D. Antonio Mallo y Sanchez: idem idem de Materia farmacéutica, correspondiente al reino vegetal.

Dr. D. Ignacio García Cabrero: idem idem de Farmacia químico-inorgánica.

Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano: idem idem de Farmacia químico-orgánica.

Dr. D. Florentino Lopez Jordan: Catedrático supernumerario; encargado de los Ejercicios prácticos.

## MEDICINA Y CIRUGÍA.

---

Dr. D. Vicente Guarnerio: Catedrático numerario de la asignatura de Clínica quirúrgica.

Dr. D. Benito Amado Salazar: Clínica de Obstetricia.

Dr. D. Juan Creus y Manso: idem idem de Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, con su Clínica especial correspondiente.

Dr. D. Santiago Lopez Argüeta: idem idem de Patología médica.

Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan: idem idem de Anatomía descriptiva y general.

Dr. D. Eduardo García Duarte: idem idem de Patología quirúrgica.

Dr. D. Eduardo del Castillo Lechaga: idem idem de Medicina legal y Toxicología.

Dr. D. Enrique Ferrer y Viñerta: idem idem de Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Dr. D. Antonio García Carrera: idem idem de Anatomía descriptiva.

Dr. D. Rafael Novoa y Lopez: idem idem de Fisiología.

Dr. D. Basilio Sanz y Baudot: Catedrático supernumerario.

Dr. D. Silvestre Cantalapiedra: idem idem.

Dr. D. José María Vilchez: idem idem.

Dr. D. Antonio Gomez Torres: idem idem.

## DERECHO.

---

Dr. D. Rafael Barea: Catedrático numerario de la asignatura de Elementos de Derecho romano.

Dr. D. Julian García Valenzuela: idem idem de Disciplina general de la Iglesia y particular de la de España.

Ldo. D. Agustin Martín Montijano: idem idem de Elementos de Economía política y Estadística.

Dr. D. Juan Nepomuceno Cérés: idem idem de Elementos de Derecho mercantil y penal.

Dr. D. Diego Llorente: idem idem de Elementos de Derecho romano.

Dr. D. Juan Hurtado y Leiva: idem idem de Elementos de Derecho civil español, comun y foral.

Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado: idem idem de Instituciones de Derecho canónico.

Ldo. D. Manuel Montero Sierra: Auxiliar; encargado de las de Teoría de los procedimientos judiciales de España, y Práctica forense.

Dr. D. Enrique Muñoz Gamiz: idem idem de la de Derecho político y administrativo español.

Ldo. D. Pedro Nolasco Mirasol: idem de la de ampliacion del Derecho civil, romano y español.

## ESCUELA SUPERIOR DEL NOTARIADO.

---

Ldo. D. Francisco Javier Arroyo: Catedrático numerario de la asignatura de teoría y práctica de Instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

Dr. D. Juan Manuel Vazquez: idem idem de Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.

## ESCUELA DE BELLAS ARTES DE GRANADA.

---

D. Ginés Noguera y Fernandez: Director y Profesor propietario del Dibujo de figura, y encargado del Antiguo, maniquí y sus ropas.

D. José Martín: Profesor de Dibujo lineal y adorno.

D. Manuel Obren: idem de Dibujo aplicado á las artes y fabricación.

D. Miguel Marin: idem de Modelado y vaciado de adorno.

D. Ildefonso Ontiveros: Profesor sustituto de la cátedra de Aritmética y Geometría del dibujante.

## INSTITUTO

### DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GRANADA.

---

Dr. D. José María Moreno Gonzalez: Director.

Dr. D. José Alcaráz: Catedrático numerario de Matemáticas.

Dr. D. Pedro Arosamena: idem idem de Geografía é Historia.

D. Antonio Fleury: idem idem de lengua Francesa.

Ldo. D. Ramon Medina y Gutierrez: idem idem de Latin y Griego.

Dr. D. Diego Manuel de los Rios: idem idem de Retórica y Poética.

Dr. D. Rafael García Álvarez: idem idem de Nociones de Historia natural.

Dr. D. Luis Moron y Liminiana: idem idem de Física y Química.

D. Joaquin Martinez Sevil: idem idem de Psicología, Lógica y Etica.

D. José Antonio Rochano: idem idem de Matemáticas.

D. Benito Ventué y Peralta: idem idem de Agricultura teórico-práctica.

D. Pedro Moreno: idem idem de Latin y Castellano.

D. Antonio Fernandez: idem idem de Latin y Castellano.

Dr. D. Miguel Vazquez Baños: Sustituto de la seccion de Letras.

Ldo. D. Luis Sanson Granados: idem de la de Ciencias.

El Presbítero Dr. D. Joaquin Romero Saavedra: Profesor encargado de las explicaciones de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR

### DE MAESTROS DE GRANADA.

---

D. José Fernandez de Segura: Director y primer Maestro.

D. Hipólito Megías: segundo Maestro.

D. Francisco Javier Cobos: tercer Maestro.

D. Joaquin Romero Saavedra: Eclesiástico encargado de la enseñanza de Religion.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

### DE GRANADA.

---

D.^a Adela Riquelme de Villalba: Directora y primera Maestra.

D.^a Dolores Llorca: segunda Maestra.

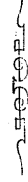
D.^a Josefa Rostan y Gomez: Regenta de la Escuela práctica.

D. Francisco Martín Gutierrez: Eclesiástico encargado en la enseñanza de Religion.

D. Hipólito Megías: Maestro auxiliar.



# DOCTORES.



*RELACION de los que pertenecen al Claustro de esta Universidad, habiendo recibido en la misma la investidura del grado.*

NOMBRES.	FACULTAD.	Fecha de la investidura.
D. Joaquin Villena . . . . .	Derecho Canónico. . . . .	28 Febrero 1817.
D. Felipe Bueso y Sandoval. . . . .	Derecho Civil. . . . .	15 Junio. 1818.
D. Felipe Urbina y Daoiz. . . . .	Derecho Civil. . . . .	7 Agosto 1818.
D. José Ramon Linares . . . . .	Derecho Civil. . . . .	5 Junio 1819.
D. José María Sierra. . . . .	Derecho Canónico. . . . .	26 Junio 1819.
D. José María Velluti. . . . .	Teología. . . . .	14 Enero 1820.
D. Rafael Barea y Ávila. . . . .	Leyes . . . . .	21 Abril 1820.
El mismo señor. . . . .	Derecho Canónico. . . . .	18 Agosto 1827.
D. Estéban José Perez Lupiáñez. . . . .	Teología. . . . .	19 Noviembre 1825.
D. Antonio Benavides y Navarrete. . . . .	Leyes . . . . .	9 Febrero 1827.
D. Antonio Perez Herrasti . . . . .	Leyes . . . . .	2 Marzo 1827.
D. Juan Pedro Abarrategui. . . . .	Leyes . . . . .	14 Junio 1828.
<del>D. Juan Pedro Abarrategui. . . . .</del>	<del>Leyes . . . . .</del>	<del>14 Junio 1828.</del>
<del>D. Juan Pedro Abarrategui. . . . .</del>	<del>Leyes . . . . .</del>	<del>14 Junio 1828.</del>
<del>D. Juan Pedro Abarrategui. . . . .</del>	<del>Leyes . . . . .</del>	<del>14 Junio 1828.</del>
D. José María Leon y Romero. . . . .	Leyes . . . . .	15 Agosto 1829.
D. José Zayas de la Vega . . . . .	Leyes . . . . .	18 Enero 1850.
D. Julian García Valenzuela . . . . .	Leyes . . . . .	12 Febrero 1851.
D. Diego Chico de Guzman. . . . .	Leyes . . . . .	15 Junio 1855.
D. Joaquin Roncali . . . . .	Leyes . . . . .	15 Junio 1855.
D. Vicente Gomez Sancho . . . . .	Leyes . . . . .	16 Setiembre 1855.
D. Antonio de Casas y Miranda . . . . .	Teología. . . . .	18 Noviembre 1855.
D. Felipe José Gomez . . . . .	Leyes . . . . .	10 Julio 1854.
D. Pablo Ayala y Morla . . . . .	Leyes . . . . .	31 Julio 1854.
D. Juan Bautista Enriquez . . . . .	Leyes . . . . .	24 Diciembre 1854.
D. José María Moreno Gonzalez. . . . .	Teología. . . . .	17 Junio 1855.
D. Juan Nepomuceno Cérés del Villar . . . . .	Leyes . . . . .	5 Junio 1856.
D. Julian Sanz del Río. . . . .	Derecho Canónico. . . . .	16 Junio 1856.
D. José María Enriquez . . . . .	Leyes . . . . .	16 Junio 1856.
D. Manuel María Pineda y Escalera . . . . .	Leyes . . . . .	16 Junio 1856.
D. Hilario Pina. . . . .	Leyes . . . . .	17 Junio 1857.
D. Juan Antonio Lacorte y Ruano. . . . .	Leyes . . . . .	5 Noviembre 1857.
D. Miguel Lacorte y Ruano. . . . .	Leyes . . . . .	5 Noviembre 1857.
D. Diego Llorente y Galera. . . . .	Leyes . . . . .	51 Mayo 1858.
D. Francisco Javier Bürgos. . . . .	Leyes . . . . .	9 Junio 1858.
D. Antonio Diego de la Rada . . . . .	Derecho Canónico. . . . .	25 Setiembre 1858.

NOMBRES.	FACULTAD.	Fecha de la investidura.
D. Lucio Pablo Blanco . . . . .	Leyes . . . . .	15 Octubre 1858.
D. Salvador Andreo Dampierre . . . . .	Derecho Canónico . . . . .	15 Diciembre 1858.
El mismo señor . . . . .	Leyes . . . . .	16 Junio 1841.
D. José de Castro y Orozco . . . . .	Leyes . . . . .	1 Junio 1859.
D. José Freuller Alcalá Galiano . . . . .	Leyes . . . . .	8 Junio 1859.
D. Mariano Pina y Boigas . . . . .	Leyes . . . . .	12 Junio 1859.
D. Tomás Martínez Robledo . . . . .	Leyes . . . . .	19 Junio 1859.
D. José Lopez Vera . . . . .	Leyes . . . . .	20 Junio 1859.
D. Juan Manuel Vazquez . . . . .	Leyes . . . . .	20 Julio 1859.
D. Vicente Rodriguez Garcia . . . . .	Leyes . . . . .	28 Febrero 1840.
D. Pedro Arosamena Arenas . . . . .	Leyes . . . . .	22 Mayo 1840.
D. Jacinto Sanchez Lemus . . . . .	Leyes . . . . .	29 Mayo 1840.
D. Cándido José Nuñez . . . . .	Leyes . . . . .	6 Junio 1840.
D. Nicolás de Paso y Delgado . . . . .	Leyes . . . . .	22 Junio 1840.
D. Francisco de Paula Trevijano . . . . .	Leyes . . . . .	25 Junio 1840.
D. Fernando Contreras Aranda . . . . .	Leyes . . . . .	50 Junio 1840.
D. Francisco de Paula Zurita . . . . .	Leyes . . . . .	4 Julio 1840.
D. Vicente Fernandez Arance . . . . .	Leyes . . . . .	4 Julio 1840.
D. Rafael de la Presa y Sanchez . . . . .	Medicina . . . . .	16 Julio 1840.
D. José Olawlor y Caballero . . . . .	Leyes . . . . .	11 Agosto 1840.
D. Juan Nepomuceno Torres Yañez . . . . .	Medicina . . . . .	50 Setiembre 1840.
D. Lorenzo Rubio Caparrós . . . . .	Leyes . . . . .	7 Octubre 1840.
D. Francisco Moreno Eciija . . . . .	Medicina . . . . .	12 Octubre 1840.
D. José Lledó . . . . .	Medicina . . . . .	16 Octubre 1840.
D. Ambrosio Campos y Molina . . . . .	Leyes . . . . .	4 Noviembre 1840.
D. Juan Hurtado y Leiva . . . . .	Leyes . . . . .	20 Abril 1841.
D. Fernando Gonzalez Grafion . . . . .	Leyes . . . . .	22 Mayo 1841.
D. Juan Manuel Herreros de Tejada . . . . .	Leyes . . . . .	14 Agosto 1841.
D. José Pujazon y Arias . . . . .	Leyes . . . . .	1 Octubre 1841.
D. José Gaardiola Sigüenza . . . . .	Leyes . . . . .	25 Mayo 1842.
D. José Uribe Funau . . . . .	Leyes . . . . .	9 Junio 1842.
D. José María Ródenas . . . . .	Leyes . . . . .	24 Junio 1842.
D. Pedro Miguel Gamez . . . . .	Leyes . . . . .	27 Junio 1842.
D. José Viñalls y Roure . . . . .	Leyes . . . . .	4 Julio 1842.
D. Miguel Medina Estévez . . . . .	Medicina . . . . .	5 Agosto 1842.
D. José Moratalla Lao . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	24 Octubre 1842.
D. Felipe Reyes Córdoba . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	11 Febrero 1843.
D. José Lopez Barajas . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	8 Abril 1843.
D. Mariano Villoslada . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	18 Setiembre 1843.
D. Cristóbal Dominguez Carreira . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	25 Setiembre 1843.

D. Rafael de la Presa y Sanchez . . . . .	Medicina . . . . .	11 Agosto 1840.
D. José Olawlor y Caballero . . . . .	Leyes . . . . .	50 Setiembre 1840.
D. Juan Nepomuceno Torres Yañez . . . . .	Medicina . . . . .	7 Octubre 1840.
D. Lorenzo Rubio Caparrós . . . . .	Leyes . . . . .	12 Octubre 1840.
D. Francisco Moreno Eciija . . . . .	Medicina . . . . .	16 Octubre 1840.
D. José Lledó . . . . .	Medicina . . . . .	4 Noviembre 1840.
D. Ambrosio Campos y Molina . . . . .	Leyes . . . . .	20 Abril 1841.
D. Juan Hurtado y Leiva . . . . .	Leyes . . . . .	22 Mayo 1841.
D. Fernando Gonzalez Grafion . . . . .	Leyes . . . . .	14 Agosto 1841.
D. Juan Manuel Herreros de Tejada . . . . .	Leyes . . . . .	1 Octubre 1841.
D. José Pujazon y Arias . . . . .	Leyes . . . . .	25 Mayo 1842.
D. José Gaardiola Sigüenza . . . . .	Leyes . . . . .	9 Junio 1842.
D. José Uribe Funau . . . . .	Leyes . . . . .	24 Junio 1842.
D. José María Ródenas . . . . .	Leyes . . . . .	27 Junio 1842.
D. Pedro Miguel Gamez . . . . .	Leyes . . . . .	4 Julio 1842.
D. José Viñalls y Roure . . . . .	Leyes . . . . .	5 Agosto 1842.
D. Miguel Medina Estévez . . . . .	Medicina . . . . .	24 Octubre 1842.
D. José Moratalla Lao . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	11 Febrero 1843.
D. Felipe Reyes Córdoba . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	8 Abril 1843.
D. José Lopez Barajas . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	18 Setiembre 1843.
D. Mariano Villoslada . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	25 Setiembre 1843.
D. Cristóbal Dominguez Carreira . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	25 Setiembre 1843.

NOMBRES.	FACULTAD.	Fecha de la investidura.
D. José Bustos Castilla . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	29 Setiembre 1845.
D. José Antonio Ramos . . . . .	Teología . . . . .	28 Agosto 1844.
D. Joaquin García Fernandez . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	12 Abril 1846.
D. Manuel Godoy Moral . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	12 Abril 1846.
D. Fernando Carvia Torrevedra . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	50 Mayo 1846.
D. Onofre Amat Aguilar . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	50 Mayo 1846.
D. José Alcaráz Barreda . . . . .	Ciencias . . . . .	7 Junio 1846.
D. Francisco de Paula Montells . . . . .	Ciencias . . . . .	12 Julio 1846.
D. Manuel Muñoz Garnica . . . . .	Letras . . . . .	29 Setiembre 1846.
D. Francisco Rubio Guerra . . . . .	Ciencias . . . . .	8 Noviembre 1846.
D. Rafael Coronado y Calderon . . . . .	Teología . . . . .	22 Setiembre 1847.
D. Pedro Cubero Lopez Padilla . . . . .	Teología . . . . .	22 Setiembre 1847.
D. Manuel Alonso y Muñoz . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	6 Junio 1852.
D. Juan de Dios de la Rada y Delgado . . . . .	Jurisprudencia . . . . .	21 Diciembre 1852.

## RELACION

*de los Doctores que además de los Catedráticos, de los Empleados facultativos que tienen dicho grado y de la lista anterior, pertenecen al Claustro de esta Universidad, pero que han recibido en otras la investidura.*

NOMBRES.	FACULTAD.
D. Rafael Criado . . . . .	Derecho Canónico y Teología.
D. Miguel Gutiérrez Parada . . . . .	Idem.
D. José María Diaz Martin . . . . .	Derecho Civil y Canónico.
D. José Sanchez de Molina Blanco . . . . .	Idem idem.
D. Miguel Vazquez Baños . . . . .	Idem idem.
D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos . . . . .	Idem idem.
D. José Fassio y Costa . . . . .	Idem idem.
D. Luis Miguel Márcos . . . . .	Idem idem.
D. José Jimeno Anguís . . . . .	Idem idem.
D. Nicolás Rubio y Guerra . . . . .	Medicina.
D. Gregorio La Presa y Quiruga . . . . .	Farmacia.
D. José Pontes Rosales . . . . .	Idem.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

DEL

# DISTRITO UNIVERSITARIO.

---

El Rector, Jefe Superior: da audiencia todos los días en su despacho.

El Secretario general, Jefe de las oficinas: tiene á su cargo además de la intervencion en todos los expedientes, el negociado de gobierno, el indiferente general, el de interés comun á todas las enseñanzas, los expedientes personales de Jefes, Catedráticos, Empleados y dependientes de todos los Establecimientos del Distrito, con las hojas literarias y de servicio de los mismos y la contabilidad.

D. Manuel de Lacalle y Narvaez: oficial primero de la Secretaría general; despacha los negociados concernientes á todos los asuntos de la primera enseñanza en el Distrito universitario.

D. Juan Gamero: oficial de la Secretaría general; tiene á su cargo el negociado de Bibliotecas, segunda enseñanza y Escuelas profesionales.

D. Francisco Javier Ramirez Márquez: oficial de la Secretaría general; despacha los negociados correspondientes á las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, y Escuela Superior del Notariado.

D. Luis Corro: escribiente de la Secretaría general.

D. Emiliano Paso: idem idem.

D. Antonio Bosch: idem idem.

El negociado del Registro está á cargo de uno de los escribientes.

**

## Facultad de Filosofía y Letras.

---

Decano: Dr. D. José Somoza y Llanos.  
Secretario: Dr. D. Francisco Codera.

## Facultad de Ciencias.

---

Decano: Dr. D. Francisco de Paula Montells y Nadal.  
Secretario: Dr. D. Pedro Sainz.

## Facultad de Farmacia.

---

Decano: Dr. D. Mariano del Amo.  
Secretario: Dr. D. Florentino Lopez Jordan.

## Facultad de Medicina.

---

Decano: Dr. D. Vicente Guarnerio.  
Secretario: Dr. D. Rafael Novoa.

## Facultad de Derecho.

---

Decano: Dr. D. Julian García Valenzuela.  
Secretario: Dr. D. Nicolás de Paso y Delgado.

## Instituto de Segunda enseñanza de Granada.

---

Director: Dr. D. José María Moreno Gonzalez.  
Vice-Director: Dr. D. Pedro Arosamena.  
Secretario: Dr. D. Rafael García Álvarez.  
Escribiente de la Secretaría: D. José Díaz Bueno.  
Idem idem: D. Federico Angulo.

## Escuela Normal Superior de Granada.

---

Director: D. José Fernandez de Segura.  
Secretario: D. Hipólito Megías y Ortega.

## Escuela Normal de Maestras de Granada.

---

Directora: D.^a Adela Riquelme de Villalba.  
Secretario: D. Hipólito Megías y Ortega.

Escuela de Bellas Artes  
de Granada.

---

Director: D. Ginés Noguera y Fernandez.  
Secretario: D. Manuel Obren.  
Escribiente de la Escuela; D. Francisco Aragon y Uribe.

Biblioteca de la Universidad.

---

D. Francisco Fernandez Alonso: Ayudante de segundo grado.  
D. Juan Antonio Contreras: Ayudante de tercer grado.

Enseñanzas de Practicantes  
y Matronas.

---

D. José Cazorla Montero: Profesor de la de Practicantes.

---

MEMORIA

DEL ESTADO DE LA ENSEÑANZA

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE GRANADA

Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PÚBLICA DEL DISTRITO,

EN EL AÑO ACADÉMICO

DE

1865 á 1866,

Y ANUARIO PARA EL DE 1866 Á 1867,

CONFORME

á los artículos 29 y 56 del Reglamento

general Administrativo.

---

GRANADA.

IMPRESA DE D. F. VENTURA Y SABATEL.

Impresor de SS. MM.

1867.